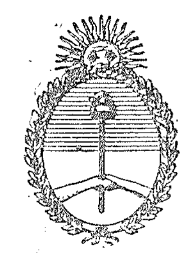
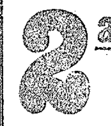

19851028

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.792 — AÑO XCIII — ₳ 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, lunes 28 de octubre de 1985
"Bicentenario del nacimiento del General Martín Miguel de Güemes 1785 - Febrero - 1985"


2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392 4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).



SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

LEBRO
SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la asamblea de accionistas del 6|12|84, elevada a escritura pública el 17|12|84, se elevó el capital social de ₳ 143 a ₳ 5.120, modificándose el artículo cuarto del Estatuto Social. El aumento se integró capitalizando los siguientes conceptos: a) Dividendo en acciones correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|83: ₳ 300; b) Dividendo en acciones correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|84: ₳ 1.800; c) Actualización contable Ley 19.742: ₳ 2.877. — Las acciones emitidas para cubrir el aumento son ordinarias al portador de ₳ 0,001 y un voto cada una con derecho a dividendo a partir del 1º|7|84. — Asimismo, se cambiaron el valor nominal de las acciones a ₳ 0,001 cada una.

El Presidente.
₳ 5,39 — Nº 62.642

EL DOS
SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura pública del 20 de noviembre de 1984, número 349, ante el escribano Roberto J. Martinitto, en el Registro 1.033, se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria del 21 de setiembre de 1984, que resolvió aumentar el capital social de 15 pesos argentinos a 750.000 pesos argentinos y modificar los artículos 1º y 3º del estatuto social. Artículo primero: La Sociedad se denomina: EL DOS SOCIEDAD ANONIMA. — Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio instalar sucursales, establecimientos o cualquier otra especie de representación dentro o fuera del país, asignándoles o no capital". — "Artículo tercero: El capital social es de $a 750.000 (setecientos cincuenta mil pesos argentinos) representado por 750.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

La Autorizada.
₳ 4,90 — Nº 62.643

SERICASAS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto Modelo, Resol. I. G. J. Nº 6|85 — Socios: Julio Ernesto Abas, argentino, nacido el 11|4|48, divorciado, empresario, L. E. Nº 5.071.429, domiciliada en Sánchez de Bustamante 1193, 8º B, Capital Federal — María Angélica D'Arielli, argentina, nacida el 2|10|35, soltera, abogada, L. C. Nº 2.317.751, domiciliada en Juncal 1335, 6º C, Capital Federal y Rubén Manuel Bustelo, argentino, nacido el 14|7|12, casado, ingeniero, C. I. Nº 1.069.310, domiciliado en Washington 1999, Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 2|9|85 y 3|10|85. — Denominación: SERICASAS SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Juncal 1335, 6º piso, C, — Objeto: a) Compra, venta, construcción, arrendamiento, subdivisión, permuta, administración de inmuebles urbanos o rurales y su comercialización. — b) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones y administración de bienes, capitales y empresas; prestar servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico exceptuando los que en razón de la materia, se encuentran reservados a profesionales con títulos habilitantes. — c) Importación y exportación de toda clase de bienes. — d) Efectuar préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; constituir o dar hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías reales, excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 200. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Julio Ernesto Abas. — Vicepresidenta: María Angélica D'Arielli. — Director Suplente: Rubén Manuel Bustelo. — Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura privada. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Presidente.
₳ 17,64 — Nº 81.408

HELTIS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto Modelo, Resol. I. G. P. J. número 3|79. — Socios: Jacobo Feitelevich, argentino, nacido el 4|11|13, divorciado, médico, L. E. Nº 3.609.772 y Roberto Oscar Feitelevich, argentino, nacido el 21|11|50, soltero, médico, L. E. número 8.406.060, ambos domiciliados en Larrea 1058, P. B., Capital Federal. — Instrumento de Constiución: Escritura pública del 26|8|85. — Denominación: HELTIS SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Juncal 1335, 6º C. — Objeto: a) Compra, venta y distribución de monodrogas o compuestos fármaco-químicos para el tratamiento de enfermedades reumáticas y otras del tejido conectivo; compra, venta o locación de máquinas y equipos, vehículos de transporte de cargas o de pasajeros. — Importación y exportación. — b) Industrialización, producción y elaboración de los productos del ítem a) anterior. — c) Compra, venta, construcción, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles. — Importar y exportar toda clase de bienes. — d) Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 4.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: Un Síndico Titular y un Suplente, con mandato por un año. — Presidente: Jacobo Feitelevich. — Vicepresidente: Roberto Oscar Feitelevich. — Síndico Titular: Santiago Enrique Amalric. — Síndica Suplente: María Angélica D'Arielli. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Presidente.
₳ 13,23 — Nº 81.409

GRATEMA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 26 de setiembre de 1984 y resuelto por la Asamblea, celebrada el 11|9|84, GRATEMA, SOCIEDAD ANONIMA, aumentó el capital social en la suma de $a 418.000 y se modifica el artículo 4º: Capital social es de $a 430.000.

El Autorizado.
₳ 1,96 — Nº 81.410

BELTIME

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima estatuto modelo año 1985: 1º) Werner Uri Strauss, argentino, casado, comerciante, nacido el 24 de abril de 1935, L.E. número 4.175.518; Marta Diana Spoliansky de Strauss, argentina, casada, nacida el 24 de octubre de 1944, comerciante, D.N.I. Nº 4.996.317, ambos domiciliados en Pacheco 665, de Martínez, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 2 de octubre de 1985. — 3º) BELTIME S.A. — 4º) Virrey del Pino 2102, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) La Compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de artículos de relojería, porcelanas, cristalería, artículos de arte para la decoración del hogar; de aparatos y equipos electrónicos y estereofónicos; de artículos de juguetería y cotillón. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital tres mil australes (3.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato de dos ejercicios: presidente: Werner Uri Strauss; directora suplente: Marta Diana Spoliansky de Strauss. — 9º) Presidente del Directorio o el vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de julio de cada año.

El Apoderado.
A 8,82 — Nº 81.532

INICIAR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 4 de octubre de 1985. — Constituyen: José Gonsales, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 26|12|42, con C.I. número 5.011.357; y Alicia Delia Mangano, argentina, casada, maestra normal, nacida el 18|11|42, con C.I. Nº 4.797.081, ambos domiciliados en José Martí 2421, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: INICIAR, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Paraná 426, 17 piso, "D", Capital Federal. — Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tendrá por objeto: reailzar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de productos alimenticios. — b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior. — c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. — e) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios ,caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habiiltados. — f) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta o acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos. — g) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. — h) Importación y Exportación. — i) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: A 100. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número. — Mentras la sociedad prescinda de Sindicatura, obligatoriamente deberá designarse uno o más directores suplentes por el mismo término. — Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura de acuerdo a los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. — Cuando por aumento de capital resultare axcedido el monto indicado en el inc. 2º del art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización será ejercida por un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Presidente: José Gonsales; directora suplente: Alicia Delia Mangano.

El Apoderado.
A 26,95 — Nº 81.540

SOL TENNIS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 23|9|1985. — Socios: Manuel Dopaso, argentino, nacido el 3|9|1932, separado, D. N. I. número 4.095.994, comerciante, domiciliado en Guise 1936, Capital; Carlos Máximo Pingaro Laens, argentino naturalizado, nacido el 21|10|1947, D. N. I. número 11.802.633, divorciado, empleado, domiciliado en Av. Las Heras 3862, piso 11, Depto. "B", Capital, y Norma Thaller, arpentina, nacida el 2|10|1940, L. C. número 3.878.070, divorciada, médica, domiciliada en Independencia 745, Pilar, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: SOL TENNIS SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Raúl Scalabrini Ortiz 115, piso 9º, Depto. "C", Capital Federal. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R. P. C. — Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) La explotación de canchas y de centros de entrenamiento de tenis, complejos deportivos, countries, organización de torneos y eventos deportivos y|o artísticos; II) La fabricación de todo tipo de ropa y de artículos y utensilios deportivos; III) La compra, venta, permuta, representación, importación y exportación de todo tipo de productos, material o maquinaria deportiva y|o afín a las mismas; IV) Firmar y hacer firmar contratos con entidades deportivas, artísticas, profesores, etc.; representando a los mismos en carácter de representantes y|o administradores; V) Producir programas de T.V., radio o cine, editar diarios, revistas, fotos y todo tipo de ediciones gráficas. — Capital Social: Australes seis mil quinientos. — Organización de la Representación: Un Directorio de 2 a 9 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente, en forma conjunta. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por 3 ejercicios. — Cierre de Ejercicio: 30 de diciembre de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Manuel Dopaso; Vicepresidente: Carlos Pingaro Laens; Directora: Norma Thaller; Síndico Titular: Norberto Jorge Jais; Síndico Suplente: Cándido Eugenio Cuadra Cruchaga.

El Gestor.
A 13,23 — Nº 81.499

COIMPEL TRAVEL SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Mario Cadranel, argentino, divorciado, contador público, nacido el 22 de junio de 1940, titular de la célula de identidad Nº 3.199.821 P.F., domiciliado en esta Capital Federal, calle Esmeralda 783, piso 4º, departamento C y Samuel Cadranel, argentino, casado, comerciante, nacido el 22 de agosto de 1936, titular de la cédula de identidad Nº 3.199.820, domiciliado en esta Capital en la calle Esmeralda 783, piso 4º departamento C. — 2º) 9|9|1985. — 3º) COIMPEL TRAVEL SYSTEM S.A. — 4º) Esmeralda 783, piso 4º, departamento C, Capital Federal. — 5º) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Intermediación en la reserva o colocación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes ,de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios de los denominados "viajes a forfait" en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas, durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad, en beneficio del turismo. La compra y venta de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros, los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados. La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyen parte de otros servicios turísticos y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viaje — Administraciones y|o Representaciones: De empresas nacionales y|o extranjeras, dedicadas especialmente a transporte de pasajeros y|o cargas, hotelería, cruceros turísticos y alquiler de automóviles, en el país o en el extranjero. — Exportación e Importación: De materias primas, mercaderías y|o productos elaborados o no. — 6º) 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital: Cien australes (A 100). — 8º) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Mario Cadranel; Director suplente: Samuel Cadranel. — 9º) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de julio de cada año.

El Apoderado.
A 22,54 — Nº 62.321

KOMALER

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 60 años, D.N.I. 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, agricultor, de 60 años, L.E. Nº 5.278.374, domiciliado en Avenida de Mayo 1370, ambos de Capital Federal. — 2º) 23|9|85. — 3º) KOMALER S. A. — 4º) Juan B. Ambrosetti 216, 4º piso, Capital Federal. — 5º) Comercial: Mediante la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y|o subproductos y|o derivados, granos y productos agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Mediante la preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y|o productos y|o subproductos, matanza de animales, por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y|o frigoríficos propios y|o ajenos. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. — Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservada a profesionales con título habilitante, serán realizadas por medio de éstos. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación y|o exploración de minas, canteras, yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y leyes aplicables. — 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) A 100 en acciones ordinarias al portador de A 1 y 1 voto cada una. — 8º) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La Sociedad prescindirá de la Sindicatura. — Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. — Director suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. — 9º) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31|8 de cada año.

El Escribano.
A 18,13 — Nº 62.357

PANAMERICANA DE PLASTICOS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por acta de asamblea extraordinaria del 23 de setiembre de 1985 se ha decidido aumentar el capital a la suma de A 1.292.390, reformando el artículo cuarto, que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de un millón doscientos noventa y dos mil trescientos noventa australes (A 1.292.390) representado por la suma de sesenta y un mil setenta y cinco australes (A 61.075) en acciones ordinarias, al portador, clase "A", con derecho a 5 votos por acción, de un valor nominal de un austral (A 1) cada una un millón tres mil trescientos veinticinco australes (A 1.003.325) en acciones ordinarias, al portador, clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de un austral (A 1) cada una, trece mil ochenta y dos australes (A 13.082) en acciones ordinarias, nominativas, de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción, de un valor nominal de un austral (A 1) cada una y doscientos catorce mil novecientos ocho australes (A 214.908) en acciones ordinarias nominativas, de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de un austral (A 1) cada una. El capital podrá ser elevado hasta el quíntuplo de su monto actual por decisión de la asamblea, en los términos del artículo 188 de la Ley Nº 19.550 mediante la emisión de acciones ordinarias de la clase "A" o "B", nominativas o al portador, en la proporción que corresponda a las acciones en circulación y|o en acciones preferidas. Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, pudiendo delegarse en el Directorio la determinación de la época de emisión, la forma y condiciones de pago. Las acciones podrán ser de uno (1) a cinco (5) votos según lo decida la asamblea que disponga el aumento de capital, pero todas tendrán derecho a un solo voto para la elección de los síndicos".

El Abogado
A 13,72 — Nº 62.496

INGEREP

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 29|8|1985. Estatuto Modelo. Socios: Antonio Santiago Revuelta, argentino, nacido el 29|10|1920, casado, contador, L.E. Nº 447.492, domiciliado en Billinghurst 1632, piso 5º, Cap.; Jaime Perelman, argentino naturalizado, nacido el 27|5|1924, casado, L.E. número 4.373.643, comerciante, domiciliado en Galileo 2425, piso 8º, Cap.; Miguel Miyazono, argentino, nacido el 16|11|1942, casado, ingeniero, L.E. Nº 4.405.166, domiciliado en Gral. Pueyrredón 679, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Francisco Palumbo, argentino, nacido el 10|8|1931, casado, ingeniero, L.E. Nº 5.135.793, domiciliado en Valle Grande 2241, Olivos, Pcia. de Bs. As. y Ricardo Elías Perelman, argentino, nacido el 3|6|1952, casado, ingeniero, D.N.I. Nº 12.076.680, domiciliado en Las Heras 3392, piso 3º, Dpto. 7, Cap. Denominación: INGEREP S.A. Domicilio Social: Viamonte 783, piso 6º, "58", Cap. Fed. Objeto: La realización por cuenta propia y|o terceros, como consignataria, comisionista, mandataria, representante de las siguientes actividades: Comerciales: Mediante operaciones de exportación, importación compra venta e intermediación de materias primas y artículos manufacturados para el transporte para energía eléctrica y nuclear, industrial, eléctrica y sistemática; maquinarias para la construcción, repuestos y herramientas repuestos para instalaciones fijas, equipos y medios de movilidad para transporte terrestre fluvial, marítimos y aéreos. Financiación e inversión: Mediante inversión de capitales y financiación de toda clase de negocios e industrias. De Servicios y Mandatos: Explotación de patentes, diseños, modelos industriales, marcas de fábrica, argentinos o extranjeros incluyendo la prestación de servicios técnicos y asesoramientos para la instalación, fabricación y reparaciones de instalaciones fijas para el transporte ferroviario y|o material ferroviario, terrestre, fluvial, marítimo o aéreo. Capital Social: Cincuenta mil australes. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, la representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura art. 284 de la Ley Nº 19.550 teniendo los accionistas el derecho de contralor art. 55 de la citada ley. Directorio: Presidente, Antonio Santiago Revuelta; Vicepresidente, Jaime Perelman; Director titular, Francisco Palumbo; Directores suplentes: Miguel Miyazono y Ricardo Elías Perelman.

El Gestor.
A 17,15 — Nº 81.500

PROGRESS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber: Que por Asamblea del 20|12|84, escritura pública del 12|7|85, PROGRESS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 5º del estatuto. — Modificación. — Capital Social: $a 65.000.000.

El Directorio
A 2,45 — Nº 81.431

PRODUCTORA DE SEGUROS CIRRUS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria unánime de accionistas celebrada el 28 de junio de 1985, se resolvió: 1) Capitalizar A 738,00 de aportes irrevocables para suscripción de acciones. — 2) Aumentar el capital social a la suma de A 750,00. — 3) Elevar el valor nominal de las acciones a A 10 cada una, y 4) Reformar el artículo cuarto del estatuto social en virtud de lo resuelto precedentemente.

El Escribano.
A 4,41 — Nº 62.605

EL CHAPARRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima por estatuto modelo año 1985. — 1º) Héctor Darío Bistolfi, argentino, nacido el 12 de julio de 1959, soltero, industrial, con D.N.I. 13.870.465; Julio Javier Bistolfi, argentino, nacido el 21 de mayo de 1964, soltero, industrial, D.N.I. 16.964.924, ambos domiciliados en la calle Sánchez de Bustamante 660, piso 1º, ciudad de Buenos Aires. — 2º) 6 de setiembre de 1985. — 3º) EL CHAPARRAL S. A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Sánchez de Bustamante 660, piso 1º. — 5º) Industriales: La elaboración de vinos, licores, champagne, alcoholes, mostos y demás derivados inherentes a la actividad vitivinícola y la industrialización de productos del agro en general. Comerciales: La venta, importación, exportación de los productos de su elaboración y la de sus similares que adquiera con fines de reventa, en mismo estado que los adquirió o des. .és de darle una forma de mayor o menor valor, quedando comprendido especialmente el fraccionamiento de vinos. Agrícolo-Ganaderas: La explotación de viñedos, frutales, forestales, plantaciones hortícolas y la explotación de la ganadería en todas sus formas, ya sea por cría o engorde de ganado o también por compra, para invernada, en campos propios o arrendados a terceros, contratar el arreo de hacienda a los mercados respectivos y el remate de los mismos, registrar marcas, celebrar contratos de explotación agropecuaria, aportando indistintamente campos o hacienda, como asimismo realizar la venta, importación y exportación de los productos derivados de tales explotaciones, se incluye también en el objeto social toda actividad económica referida a la compra, venta de inmuebles y cualquier otra que tenga relación con las mencionadas y sean antecedentes o consecuencia necesaria para la plena realización de los fines expresados. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) El capital es de mil australes (1.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. Presidente, Julio Javier Bistolfi; Director suplente, Héctor Darío Bistolfi. — 9º) Presidente del Directorio o el vicepresidente, indistintamente. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
A 17,15 — Nº 81.438

AGROWARE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del Instrumento: 4 de octubre de 1985. — Constituyen: María Cristina García Poultier, divorciada, nacida el 9|2|42, con L.C. 4.231.177; Carlos Tomás Attwell, soltero, nacido el 18|1|48, con D.N.I. 4.980.599; y Carlos César De Tezanos Pinto, soltero, nacido el 30|9|64, con D.N.I. 16.96..937. Todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Pacheco de Melo 1837, 9º piso A, Capital. — Denominación: AGROWARE S. A. — Domicilio: Pacheco de Melo 1837, 9º piso A, Capital. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación, directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas, ganaderos. La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; b) Comercial: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de productos del agro; c) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; e) Importación y exportación; f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: A 100. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, obligatoriamente deberá designarse uno o más Directores suplentes por el mismo término. — Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo a los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el inc. 2º del art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización será ejercida por un Síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de setiembre de cada año. Presidente, Carlos Tomás Attwell; Vicepresidente, María Cristina García Poultier; Director suplente, Carlos César De Tezanos Pinto.

El Apoderado.
A 24,99 — Nº 81.457

EUMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo año 1985. — 1º) Marcos Olaechea, argentino, de 29 años, casado, comerciante, D. N. I. número 11.774.351, Suipacha 1019, piso 4º "A", Capital Federal; Pedro Eugenio Reynal, argentino, de 29 años, casado, comerciante, D. N. I. Nº 12.076.888, Esmeralda 1261, piso 2º, 5, Capital Federal. — 2º) 6 de setiembre de 1985, rectificatoria 19 de setiembre de 1985. — 3º) EUMAR S. A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Esmeralda 1355, piso 5º, Depto. 8. — 5º) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de propiedad horizontal, construcción, hechas por profesionales con título habilitante y dirección de toda clase de obras públicas y privadas. Financieras: Préstamos e inversiones de capitales mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, comercial, importación, exportación e industrialización de productos relacionados directamente con el objeto social. Mandataria: Actuar como representante, mandataria, mediante el ejerciio del mandato, consignaciones, representaciones tanto de personas como de empresas Nacionales o extranjeras, realización de todo tipo de operaciones, por cuenta propia o de terceros. Importación y Exportación: Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital: Quinientos australes, 500. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. Presidente Eduardo Antonio Bianco; Director Suplente: Justo Pedro Sáenz. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de junio de cada año.

El Apoderado.
A 16,17 — Nº 81.441

TRANSPORTES INTERCAP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asambleas generales extraordinarias de fechas 30|6|1983 y 2|4|1984 pasadas a escrituras públicas Nº 444 y 507 de fechas 26|7|1983 y 6|11|1984 se dispuso el aumento de capital, cambio de domicilio social, renuncia y elección de Síndicos titular y suplente y reforma del Art. 4º del estatuto. El aumento se hace de la suma de $a 500 a la suma de $a 3.000.000 siendo dicho aumento de $a 2.999.500. Cuarto: El capital social es de $a 3.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias al portador de $a 0,10 valor nominal cada una. Se fija el domicilio social en la calle Avda. Corrientes 3989, piso 3º, oficina 8, Capital Federal. Se designan como Síndico Titular a: Leonardo Henquin y como Síndico Suplente al Dr. José Luis Del Pópolo.

El Gestor
A 5,39 — Nº 62.475

CERAMICA ZANON

SOCIEDAD ANONIMA

COMERCIAL INDUSTRIAL Y MINERA

Por escritura del 19|9|85: CERAMICA ZANON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y MINERA aumentó su capital social a australes 100.000 y modificó los artículos e) y f) de su estatuto que quedaron redactados así: e) Capital: australes 100.000. — Puede aumentarse mediante escritura pública hasta su quíntuplo conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550. — Las acciones deben ser ordinarias, nominativas, endosables de australes 10 y 1 voto por acción. Los títulos contienen las menciones legales. — f) Directorio: Está compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre 3 y 10 por 3 ejercicios, cada uno de los cuales deposita australes 200 en garantía de su gestión. La asamblea puede designar igual, menor o mayor número de suplentes y por igual plazo. — El Directorio tiene todas las atribuciones necesarias para administrar y disponer conforme a los art. 58, 255 y concordantes de la Ley 19.550, 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63 y 1.881 y concordantes del Código Civil. Puede en consecuencia adquirir, enajenar, y gravar inmuebles, operar con bancos, librar cheques y conferir, revocar y aceptar poderes. Funciona con la mitad más uno de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La representación legal de la sociedad, corresponde al Presidente y al Vicepresidente individual e indistintamente.

La Apoderada.
A 7,35 — Nº 62.365

ASISTEDIF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Modelo año 1985. — 1º) Francisco Szpryngier, argentino, divorciado, ingeniero, nacido el 9 de enero de 1938, L. E. Nº 8.274.457, Avenida Corrientes 2312, Capital Federal; Héctor Guido Sepliarsky, argentino, casado, ingeniero, nacido el 31 de agosto de 1948, L. E. número 5.081.697, 37 años, Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 520, Capital Federal; Ricardo Fernando Cartagena, argentino, casado, nacido el 14 de noviembre de 1947, arquitecto, L. E. Nº 7.611.508, de 37 años, José María Moreno 675, Capital Federal. — 2º) 21 de setiembre de 1985. — 3º) ASISTEDIF S. A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida Corrientes 2312, piso 7º, oficina 65. — 5º) Construcción de edificios, estructuras metálicas, o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, y a la ampliación, refacción, services, reparaciones y mantenimiento de edificios en general. — 6º) Noventa y nueve años (99), a contarse desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de quinientos australes (500). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. Presidente: Francisco Szpryngier; Vicepresidente: Héctor Guido Sepliarsky; Director Suplente: Ricardo Fernando Cartagena. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.
A 10,29 — Nº 81.439

SAVONE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima Estatuto Modelo año 1985. — 1º) Aldo Oscar Candal, argentino, contador público nacional, 45 años, L. E. número 4.308.954, Avenida Santa Fe 3586, piso 5º "A", Capital Federal; Sonia Susana Nemec, argentina, soltera, 37 años, empleada, soltera, L. C. Nº 5.888.885, Céspedes 2660, piso 2º "B", Capital Federal, el primero casado. — 2º) 26 de setiembre de 1985. — 3º) SAVONE S. A. — 4º) Calle José Evaristo Uriburu 1044, piso 3º, oficina 27, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Fabricación y|o comercialización y|o distribución de artículos de tocador, cosmética, higiene y limpieza en general. Fabricación de materias primas, materiales y productos conexos con su objeto, como asimismo su comercialización y distribución. Comerciales: Mediante compra, venta, explotación, comercial, importación, exportación e industrialización de productos relacionados directamente con el objeto social. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital, es de mil australes (1.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros mandato de dos ejercicios. Presidente: Aldo Oscar Candal; Vicepresidenta: Sonia Susana Nemec; Directora Suplente: María Cristina Diodati; quien acepta el cargo. — 9º) Presidente del directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado.
A 10,29 — Nº 81.443

SANYCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto Modelo. Resol. I.G.P.J. 3|79. — Socios: Juan Carlos Quintana, casado, argentino, de 71 años, C. I. Número 1.579.866, militar, domiciliado en Vidt 2043, 6º p. "A", Capital; César Carcavallo, casado, argentino, de 75 años, L. E. 095.146, comerciante, domiciliado en Capitán Freire 1573, 4º p. "B", Capital y Jorge Héctor Sala, divorciado, argentino, de 58 años, C. I. 2.830.714, comerciante, domiciliado en Calle 34 Nº 4852, Villa Progreso, San Martín, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 13|6|85. — Denominación: "SANYCO S.A.". — Domicilio: Ciud. de Bs. Aires, con sede social en Vidt 2043, 6º p. "A". Objeto: Fabricación, Elaboración, importación, exportación, distribución, comercialización, consignación, representación, compra y venta de materiales, artefactos, insumos y repuestos para la industria de la construcción; artículos y productos plásticos y de madera en general. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 300.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Juan Carlos Quintana. — Vicepresidente: César Carcavallo. — Director: Jorge Héctor Sala. — Síndico Titular: Silvio Carlos Jorge Szechter. — Síndico Suplente: Silvia Beatriz Saveliovsky. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Presidente
A 11,76 — Nº 81.430

GLALA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública Nº 219 del 27 de agosto de 1985, pasada ante la escribana Patricia M. Piñero, adscripta primera al Registro Nº 50, de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de marzo de 1985, donde se resolvió aprobar el cambio de la fecha de cierre del ejercicio social al 30 de junio de cada año, y modificar el artículo 15 de los estatutos sociales que ha quedado redactado de la siguiente forma: "Artículo 15: El ejercicio social cierra el treinta de junio de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del directorio y síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que deteminen la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.

El Directorio
A 11,27 — Nº 62.482

HOVICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Modelo año 1985. — 1º) Horacio Ricardo Arbetman, argentino, divorciado, L. E. Nº 4.431.519, de 41 años, comerciante, Olleros 2344, Capital Federal; Héctor Silvio Arbetman, argentino, casado, L. E. número 4.301.325, 45 años, comerciante, Chivilcoy 4610, Capital Federal. — 2º) Escritura de fecha 23 de julio de 1985. — 3º) HOVICA S. A. — 4º) Olleros 2344, piso 8º, Depto. "B", Ciudad de Buenos Aires. — 5º) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción y administración de bienes inmuebles, rurales y urbanos, incluyendo operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital: Cinco mil australes (5.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. Presidente: Horacio Ricardo Arbetman; Vicepresidente: Héctor Silvio Arbetman. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
A 8,82 — Nº 81.440

OLAM

SOCIEDAD ANONIMA DE PUBLICIDAD

Se comunica que por escritura del 11 de abril de 1985 y resuelto por las Asambleas, celebradas el 29 de febrero y 16 de abril de 1984, OLAM, SOCIEDAD ANONIMA DE PUBLICIDAD, aumentó el capital social en la suma de $a 900.000 y se modifican los artículos 4º, 8º, 11, 15 y 16. — Capital social es de $ argent. 952.000, representado por acciones ordinarias, al portador, de $a 100 cada una. — Administración a cargo de uno a cinco miembros, con mandato por dos años. — El ejercicio social cierra el 30|9 de cada año.

El Autorizado.
A 3,92 — Nº 81.418

SEVESO HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1º) Víctor Hugo Seveso, argentino, de 27 años de edad, casado, comerciante, D.N.I. número 10.009.812, domiciliado en Humahuaca 3951, 2º A, Cap. Fed. — Enrique Mario Seveso, argentino, de 28 años de edad, casado, empresario D.N.I. número 12.465.367 domiciliado en 20 de Junio 1287, Bella Vista, Pdo. Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, y Violeta Nancy Estebes, argentina, de 24 años de edad, casada, empresaria, D.N.I. 14.310.330, domiciliada en Humahuaca 3951 2º A, Cap. Fed. — 2º) Escritura Nº 119, del 22|7|85 ante la Escrib. Griselda Julia Jatib, al Fº 300, del Reg. 186, a su cargo. — 3º) SEVESO HNOS. S.A., que adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima de la I.G.J., Resolución 6|85. — 4º) Sede en la calle Medrano 70, 4º K, Cap. Fed. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Por la compra, venta, importación y exportación, locación, consignación, comisión, representación de máquinas fotocopiadoras, microfilmadoras, computadoras y todo lo que haga el equipamiento de oficinas; repuestos, sus partes, así como los productos conexos con dicha actividad y su mantenimiento. — Financieras: La realización de todo tipo de operaciones de esta especie, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. — 6º Capital social: A 100. — 7º) Directorio: Presidente: Víctor Hugo Seveso; vicepresidente: Enrique Mario Seveso; directora suplente: Violeta Nancy Estebes. — 8º) Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

A 10,78 — Nº 81.418

OLAM

SOCIEDAD ANONIMA DE PUBLICIDAD

Se comunica que por escritura del 26 de marzo de 1982 y resuelto por la Asamblea, celebrada el 19|3|82, OLAM, SOCIEDAD ANONIMA DE PUBLICIDAD, aumentó el capital social en la suma de $ Ley 18.188 519.940.000 y se modifican los artículos 1º, 4º y 5º. — Sede social: San José 83, piso 11, Cap. Fed. — Capital social es de $ Ley 18.188 520.000.000, representado por acciones ordinarias, al portador, de $ Ley 18.188 10 cada una. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas.

El Autorizado.

A 3,92 — Nº 81.413

VIACART

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL

Se hace saber por un día, este aviso: Por escritura Nº 161, del 19|8|1985, pasada ante el Escribano de Capital Federal, Enrique E. López Bancalari, al Folio 538, del Registro Nº 97 a su cargo, se instrumentó lo resuelto en Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada por la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de VIACART SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, del 3|7|1985, elevándose el capital social desde 1.200.000 pesos Ley 18.188, o sea A 0,120 a la suma de ocho mil australes, o sea un aumento de A 7.999,880, delegándose en el directorio la oportunidad de la emisión y la fecha en que se pondrán a disposición de los accionistas, y se reformó el artículo 4º del Estatuto Social, así: Artículo 4º) El Capital Social se fija en la suma de ocho mil australes (A 8.000), representado por ochocientas mil acciones nominativas o al portador, de diez milésimos de austral (A 0,010) cada una, con derecho a un voto por acción. Por resolución de Asamblea Ordinaria y guardando la proporción del artículo 188 de la Ley Nº 19.550, el Capital podrá elevarse hasta cuarenta mil australes (A 40.000) fijando dicha Asamblea las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma de pago de las mismas. Todo aumento de capital ya sea por aplicación del Art. 188 de la Ley Nº 19.550, o por resolución de Asamblea Extraordinaria, deberá elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos correspondiente.

El Escribano.

A 10,78 — Nº 81.504

SISTEMAS DE TRANSMISION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo Resolución I. G. J. 6|85. — Socios: Juan Nava, italiano, casado, nacido el 9 de abril de 1949, comerciante, C. I. Nº 2.188.839, domiciliado en Anchordoqui 1046, de la localidad de Sáenz Peña, Pcia. de Buenos Aires; Juan Carlos Agostini, argentino, casado, nacido el 25 de abril de 1938, comerciante, L. E. Nº 4.275.497, domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 1239, piso 22, Depto. "E", de Capital Federal, y Oscar Marcelo Ormaechea, argentino, casado, nacido el 28 de febrero de 1939, comerciante, L. E. Nº 4.287.725, domiciliado en Varela 682, piso 10, Depto. "6", de Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 16|9|85. — Denominación: SISTEMAS DE TRANSMISION S. A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Dr. J. F. Aranguren 832. — Objeto: La comercialización, industrialización, exportación e importación de todo tipo de metales, ya sea en forma de materia prima o en cualesquiera de sus formas manufacturadas, aplicaciones o extructuras técnicas, mecánicas, químicas y|o eléctricas, procesamiento sobre materias primas de terceros y servicios y|o asesoramientos técnicos. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Rtro. Público de Comercio. — Capital Social: A 600. — Directorio: Presidente: Juan Nava; Vicepresidente: Juan Carlos Agostini. Director suplente: Oscar Marcelo Ormaechea. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación legal, el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

A 12,74 — Nº 62.318

WEST POINT

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 25|9|85, fijó su capital: A 600, representado por 600 acciones ordinarias, portador, de A 1 y 5 votos c|u. Modificó arts. 1º, 4º y 9º Estatuto. — Artículo 1º: La sociedad se denomina WEST POINT SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal, actualmente en la Avda. Roque Sáenz Peña 1124, segundo piso A. El Directorio podrá instalar sucursales, agencias o cualquier otra representación dentro o fuera del país y cambiar el domicilio social dentro de esta Capital.

El Presidente.

A 3,43 — Nº 81.495

LA RAQUETA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: José Sierchuk, argentino, casado, ingeniero, nacido el 23|12|33, L. E. Nº 5.591.268, domicilio Av. Libertador 3746; Tadeo Daniel Kastner, argentino naturalizado, casado, ingeniero, nacido el 17|4|38, L. E. Nº 7.600.916, domicilio Haedo 943, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, y Héctor Oscar Tosi, argentino, casado, arquitecto, nacido el 27|7|40, L. E. Nº 4.315.746, domiciliado en Rodríguez Peña 1817. — Constitución: 5|6|85 y 29|8|85. — Denominación: LA RAQUETA S. A. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. P. de Comercio. — Domicilio: Avenida Corrientes 2763, piso 7º, Nº 6. — Objeto: La explotación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de todo tipo de confiterías, restaurantes y demás negocios relacionados con la gastronomía. — Capital: $a 300.000, representado por 3.000 acciones de $a 100, valor nominal cada una. — La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre 3 y 5 directores. La representación legal corresponde al Presidente o quien haga sus veces. — La sociedad prescinde de la sindicatura. — Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Directorio: Presidente: Héctor Oscar Tosi; Vicepresidente: Eduardo Alfredo Caldelas, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 6|7|40, D. N. I. Nº 4.357.302, domicilio: Lavalle 2055, Florida, Pcia. de Buenos Aires; Directores titulares: Tadeo Daniel Kastner y José Sierchuk; Directora Suplente: Adriana Edith Sierchuk, argentina, soltera, nacida el 26|10|60, comerciante, C. I. P. F. número 6.502.618, domicilio Av. Libertador 3746, piso 4º.

El Escribano.

A 11,27 — Nº 81.576

INDUSTRIA METALURGICA TUANTI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso. Accionistas: Juan Julio Giometti, argentino, casado, comerciante, 43 años, C.I. 4.777.787, Av. de los Constituyentes 5006, 2º piso, Capital; y Alejandra María Claudia Rizzo, argentina, soltera, comerciante, 23 años, D.N.I. 14.510.477, Av. Rivadavia 2678, piso 12, depto. B, Capital. — Fecha del Instrumento de Constitución: 24 de septiembre de 1985. — Denominación: INDUSTRIA METALURGICA TUANTI S. A. — Domicilio Social: Av. de los Constituyentes 5006, 2º piso, Capital. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, permuta, representación, importación, exportación y cualquier otro tipo de comercialización de muebles, artículos para el hogar y equipos de audio, video y computación, sus repuestos y accesorios. Industriales: Fabricación, reparación y mantenimiento de muebles, artículos para el hogar y equipos de audio, video y computación, sus repuestos y accesorios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos, por las leyes y|o por sus estatutos. — Plazo de Duración: 99 años contador desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: A 3.000. — Organización de la Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de setiembre de cada año.

La Autorizada.

A 11.27 — Nº 62,372

2151 PASAJE DE COMPRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso. Accionistas: Menachem Samelnik, argentino naturalizado, casado, comerciante, de 64 años de edad, con D.N.I. 4.156.056, domiciliado en Añasco 17, piso 13, depto. E, Capital; y Leopoldo Liwschitz, argentino naturalizado, casado, comerciante, 76 años de edad, L.E. 4.484.323, con domicilio en Amenábal 2663, piso 1º, depto. A, Capital. — Fecha del Instrumento de Constitución: 27 de agosto de 1985. — Denominación: 2151 PASAJE DE COMPRAS S. A. — Domicilio Social: Rodríguez Peña 565, 5º piso, depto. C, Capital Federal. — Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la portación, exportación y representaciones de prendas de vestir y marroquinería. Para el cumplimiento de su objeto podrá operar mediante representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de personas o empresas del país o del exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo de Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: A 2.000. — Organización de la Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de julio de cada año.

El Autorizado.

A 9,80 — Nº 62.375

GEOTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: a) Que la Asamblea del 30 de noviembre de 1984 dispuso la capitalización del saldo de revalúo, aumentando su capital en la suma de $a 6.598.500 en acciones de iguales características a las que están en circulación, modificando el valor nominal de las mismas a $a 1.000 cada una, las que fueron emitidas en ese acto y entregadas a los señores accionistas, quedando de esa forma el capital social elevado a la suma de seis millones seiscientos mil pesos argentinos ($a 6.600.000); b) Que dicha Asamblea modificó el artículo 4º de los estatutos sociales, el que en el futuro quedará redactado así: Artículo cuarto: El capital social es de seis millones seiscientos mil pesos argentinos representado por seis mil seiscientos acciones ordinarias al portador de mil pesos argentinos valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550.

El Presidente.

A 9,80 — Nº 62.379

DEL FAVRO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Contrato constitutivo protocolizado mediante escritura pública Nº 42 y complementaria Nº 236 otorgadas respectivamente el 6 de marzo y 12 de setiembre de 1985 respectivamente por ante el titular del Registro Notarial Nº 841 de Capital Federal. — Socios: José Eduardo Reyna, argentino, soltero, empresario, 52 años, C.I. 4.839.798 de Pol. Fed., Parera 12, 6º piso, Capital Federal; Yolanda Teresa Badini, argentina, divorciada, comerciante, 48 años, L.C. 2.740.770, Parera 12, 6º piso, Capital Federal; Juan Carlos Gómez Echenique, español, casado, industrial, 43 años, D.N.I. de España 5.411.465, Urbanización Soto de Viñuelas, Bloque D-1, 2º piso N, Colmenar Viejo, Madrid, España; Del Favro Ibérica S.A., sociedad mercantil anónima española, con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 684, 2º piso, Capital Federal. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Las siguientes actividades que podrá desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Registro, patentamiento y explotación de sistemas de juegos y entretenimientos operados a través de los medios y en las condiciones que autoricen las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes a través de los contratos, licencias, concesiones y permisos habilitantes respectivos; b) Producción y promoción de programas de cine, radio y televisión incluyendo la compra, venta, exportación, importación y distribución de las respectivas grabaciones y sus eventuales doblajes a idiomas extranjeros; c) Mandatos y representaciones relacionadas a las enunciadas precedentemente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: Cinco millones de pesos argentinos. — Administración: Directorio de uno a cinco miembros con mandato por un ejercicio designándose igual o menor número de suplentes. — Fiscalización: A cargo de los accionistas (Art. 55 de la Ley 19.550). — Directorio: Presidente y Director Unico, José Eduardo Reyna; Director suplente, Pablo Forteza Donoso. — Representación Legal: Presidente del Directorio o quien haga sus veces. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

A 15,68 — Nº 62.409

DINERARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que las Asambleas Unánimes del 5|4|83, 25|11|83 y 26|6|84 resolvieron lo siguiente: a) Declarar que todas las acciones representativas del capital social son ordinarias nominativas endosables de cinco votos, valor nominal $a 10 (hoy A 0,01) cada una; b) Aumentar el capital social de $a 160.300 (hoy A 160,30) a $a 2.180.300 (hoy A 2.180,30), cubriendo dicho incremento con la emisión de acciones ordinarias nominativas endosables de cinco votos, valor nominal $a 10 (A 0,010) cada una, por un total de $a 2.020.000 (hoy A 2.020) integradas totalmente a la par con aportes en efectivo preexistentes; c) Modificar los artículos 4º y 10 del estatuto social a tenor de los textos que se transcriben a continuación: Art. 4º) El capital social es de dos millones ciento ochenta mil trescientos pesos argentinos, representado por 218.030 acciones de valor nominal $a 10 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 183 de la Ley 19.550. Todos los aumentos de capital deberán elevarse a escritura pública en cuya oportunidad se pagará el impuesto de sellos respectivo. Art. 10) Cada Director depositará en la caja social la cantidad de mil pesos argentinos o títulos nacionales por igual valor nominal en concepto de garantía del correcto desempeño de su mandato.

El Apoderado.

A 10,29 — Nº 62.408

EMPAKAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo 6|85. — 1º) Irene Lidia Segat, licenciada en psicología, 37 años, Vilanueva 1241, 2º, Cap. Fed., C.I. número 6.072.490, y Marina Micaela Rey, industrial, 43 años, Elflein 3841, San Isidro, C.I. 5.145.702; ambas argentinas y casadas. — 2º) Escritura 139 del 25 de setiembre de 1985. — 3º) EMPAKAR SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Florida 439, 4º piso, oficina 10, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de envases de todo tipo, en cartón corrugado, papel, plásticos o flexibles. — Industriales: Mediante la explotación integral de establecimientos dedicados a la fabricación, elaboración, procesamiento de plásticos, papeles, cartones y fabricación de envases de todo tipo. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) A 100. — 8º) Un directorio de 2 a 5 miembros, por el término de 2 ejercicios, se prescinde de la sindicatura. Presidenta: Marina Micela Rey; Vicepresidenta: Irene Lidia Segat, y Director suplente: Carlos Alfredo José Delger, C.I. 4.705.062. — 9º) Presidente del directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada

A 6,86 — Nº 62.490

ALINSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que, por Escritura Nº 1.637 de fecha 22|8|85, pasada al Folio 3143 del Registro Nº 15 de Capital Federal, y según lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 8|2|85, Alinsa S.A. aumentó su capital social en la suma de pesos argentinos 2.000.000.000 y modificó el Art. 5º de su Estatuto Social, y por Asamblea Ordinaria del 6|6|85, aumentó su capital social en la suma de $a 4.000.000.000. — Domicilio Social: Reconquista 365, Capital Federal. — Capital Social: Pesos argentinos 6.500.000.000, representado por acciones ordinarias, nominativas endosables de $a 1.000 cada una.

El Presidente.

A 5,39 — Nº 62.508

SILAN

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 6|7|1984, pasada a escritura pública Nº 20 del 7|5|1985, se dispuso la reforma de los Art. 3º, 4º y 8º del estatuto. — Tercero: La sociedad tendrá por objeto la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Quedan excluidas todas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de catorce mil pesos argentinos, dividido en 14.000 acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos cada una y de un valor nominal de $a 1 cada acción. — Octavo: La Dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.

El Gestor.
A 6,86 — Nº 81.498

ISOPI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 114 del 27 de agosto de 1985, Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de la sociedad ISOPI E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, que resuelven: Elevar el capital social, emitir las acciones pertinentes, y la consecuente reforma de estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es de A 10.000.

La Autorizada
A 1,96 — Nº 62.494

SHEER MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo I.G.J. Resolución 5|85. Escritura Nº 28, de fecha 17 de setiembre de 1985. Socios: Clelia Noemí Amoros Ojeda, divorciada, argentina, nacida el 10 de enero de 1952, empresaria, Documento Nacional de Identidad número 10.209.878, domiciliada en la calle Zapata 476, décimo piso, Departamento 42, de esta Ciudad; don Carlos Alberto Barbazan, soltero, argentino, nacido el 9 de abril de 1954, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 11.141.101, domiciliado en la calle Zapata 476, décimo piso, departamento 42, de esta Ciudad; don Jorge Gabriel Amoros, casado, argentino, nacido el 27 de junio de 1922, químico, Libreta de Enrolamiento Nº 2.000.112, con domicilio en la calle Avenida Otero seiscientos cincuenta, de Pontevedra, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, y doña Nicanora María Ojeda de Amoros, casada, argentina, nacida el 4 de mayo de 1924, empresaria, con Libreta Cívica Nº 258.749, domiciliada en la calle Avenida Otero 650, de Pontevedra, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí. Denominación: SHEER MANAGEMENT S. A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Zapata 476, décimo piso, departamento Nº 42. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de una consultoría de servicios administrativos, profesionales y técnicos, para embajadas, consulados, delegaciones diplomáticas y empresas comerciales. A ese fin la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Cien australes. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración: Por un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por dos ejercicios. Representación: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se efectuará de acuerdo a lo establecido en la última parte del artículo 284 de la Ley 19.550. Vale decir que se prescinde de la designación del Síndico. Directorio. Presidenta: Clelia Noemi Amoros Ojeda. Vicepresidente: Carlos Alberto Barbazan. Director suplente: Jorge Gabriel Amoros, y Directora suplente: Nicanora María Ojeda de Amoros.

El Escribano.
A 19,60 — Nº 81.459

LOS CANALES DE PLOTTIER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 319, de fecha diecinueve de noviembre de 1984, por Asamblea General Ordinaria, de fecha 29 de octubre de 1982, y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de octubre de 1983, la sociedad LOS CANALES DE PLOTTIER S. A., cambió su domicilio social llevándolo a la calle Brasil 160, de la Ciudad de Buenos Aires, y aumentó el capital de la sociedad a la cantidad de pesos argentinos seis millones, con la emisión de seis millones de acciones ordinarias al portador, valor nominal de un peso argentino cada una, y con derecho a un voto por acción, y se reformaron los artículos primero, cuarto y quinto de los estatutos, los que para lo sucesivo quedarán redactados en la siguiente forma: Artículo 1º: Con el nombre de Los Canales de Plottier S. A., funciona una sociedad anónima, con domicilio legal en la calle Brasil 160, Capital Federal, pudiendo instalar sucursales o agencias y constituir domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero. — Artículo Cuarto: El capital social es de pesos argentinos seis millones, representado por seis millones de acciones ordinarias al portador valor nominal de un peso argentino por acción y con derecho a un voto por acción. — Artículo Quinto: El capital social podrá elevarse hasta la suma de pesos argentinos treinta millones por resolución de la Asamblea Ordinaria de accionistas, en acciones ordinarias al portador un voto por acción. La Asamblea sólo podrá delegar en el Directorio la determinación de la época de emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá.

El Escribano.
A 13,72 — Nº 81.460

DANITEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo I.G.J. Resolución Nº 3|79. Escritura Nº 743, de fecha 27 de diciembre de 1984. Socios: Norberto Alejandro Teperman, argentino, nacido el 27 de febrero de 1960, Documento Nacional de Identidad Nº 14.042.769, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Sánchez de Bustamante 1241, 3º piso, de esta Ciudad, y don Isaac Daniel Gielczynsky, argentino, nacido el 13 de noviembre de 1951, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.127.959, comerciante, casado, domiciliado en la calle Coronel Díaz 1660, 6º piso, de esta Ciudad. Denominación: DANITEMA S. A. Domicilio: Calle Coronel Díaz 1660, 6º piso, de esta Ciudad. Duración: 90 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros o de cualquier otra forma a la elaboración, fabricación, distribución, consignación, comercialización, exportación e importación de cueros y pieles de animales, prendas de vestir y artículo de cuero y|o piel. Capital: Cien mil pesos argentinos ($a 100.000). Administración: Por un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por dos ejercicios. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio. Presidente: Norberto Alejandro Teperman. Vicepresidente: Isaac Daniel Gielczynsky. Síndico titular: Jorge Eduardo Shaferstein. Síndico suplente: Enrique Darío Shaferstein.

El Escribano.
A 13,72 — Nº 81.464

FORNALUX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 62 años, C.I. número 3.977.116; y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, de 67 años, L.E. Nº 1.231.322, ambos domiciliados en la calle Doblas 160, Capital. — 2) 11|9|85. — 3) FORNALUX S.A. — 4) Suipacha 255, Capital. — 5) Comercial: Por la compra, venta, distribución y comercialización de productos alimenticios, harinas, vinos, aceites y la explotación de bodegas. — Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. — Importación y Exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios. — Financieras: Por la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de arquitectura e ingeniería, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, la que será realizada por éstos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 100 australes en acciones ordinarias al portador de 1 austral y 1 voto cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La sociedad prescindirá de la Sindicatura. — Presidente: Antonieta Pessino. — Director suplente: Alberto Ramón Zeballos. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Escribano.
A 12,74 — Nº 62.359

FERRIOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Germán Sánchez Pubill, argentino, casado, comerciante, de 52 años, C.I. Nº 3.150.414, domiciliado en Avenida Belgrano 3758; y Julia Mavel Bellusci, argentina, casada, comerciante, de 53 años, C.I. Nº 5.670.453, domiciliada en Directorio 2771, ambos de Capital. — 2) 11|9|85. — 3) FERRIOL S.A. — 4) Pedro Goyena 1649, Capital. — 5) Turismo: dedicarse a la explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. — Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. — Construcción, administración y|o explotación de hoteles, moteles y todo tipo de unidad turística, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. — Importación y Exportación: Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras u otras que requieran concurso público. — De Mandatos: mediante la realización de todo tipo de mandato, comisiones, representaciones y consignaciones. — De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica y artística en general y económica. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, será realizado por medio de éstos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 100 australes en acciones ordinarias al portador de 1 austral y 1 voto cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La Sociedad prescindirá de la Sindicatura. — Presidente: Enrique Germán Sánchez Pubill. — Directora suplente: Julia Mavel Bellusci. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Escribano.
A 14,70 — Nº 62.360

LES'CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima Modelo año 1985. — 1º) Víctor Hugo Torres, argentino, divorciado, comerciante, de 35 años, L. E. Nº 8.341.203, San Pedrito 134, Capital Federal; Osvaldo Inocencio Bartolomé, argentino, casado, comerciante, 42 años, D. N. I. número 4.414.306, Plaza 1791, Capital Federal. — 2º) 25 de setiembre de 1985. — 3º) LES'CAR S. A. — 4º) Avenida de Los Incas 5330, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) La compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de automotores nuevos y usados incluso vehículos de transporte y cargas, motos y ciclomotores, sus partes, repuestos y accesorios. — 6º) Noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital, es de cien australes (100). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros mandato de dos ejercicios. Presidente: Víctor Hugo Torres; Vicepresidente: Osvaldo Inocencio Bartolomé; Director Suplente: José Salvador Lanza. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
A 8,32 — Nº 81.448

GAUDERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Ester Dolan, argentina, casada, comerciante, de 35 años, L.C. número 5.676.574; y Alberto Pedro Zeballos, argentino, casado, comerciante, de 32 años, con C.I. Nº 6.794.941, ambos domiciliados en Pueyrredón 1717, Capital. — 2) 23|9|85. — 3) GAUDERS S.A. 4) José Bonifacio 1438, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. — Importación y Exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Por la industrialización, producción y elaboración de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. — Financiera: Por la realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, serán realizadas por medio de éstos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 100 australes en acciones ordinarias al portador, de 1 austral y 1 voto cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por dos años. La sociedad prescindirá de la Sindicatura. — Presidenta: María Ester Dolan. — Director suplente: Alberto Pedro Zeballos. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Escribano.
A 12,25 — Nº 62.358

TIENDAS Y ALMACENES LAHUSEN

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Se comunica que por escritura pública Nº 271 del 8 de octubre de 1985 pasada ante la escribana Patricia M. Piñero, adscripta primera al Registro Nº 50 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 30 de julio de 1985, donde se resolvió aprobar el cambio de la fecha de cierre del ejercicio social al 30 de junio de cada año, y modificar el artículo 16 de los estatutos sociales que ha quedado redactado de la siguiente forma "Artículo 16: El ejercicio social cierra el treinta de junio de cada año. A esta fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar un veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del directorio y síndico en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondo de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción".

El Directorio
A 11,76 — Nº 62.481

SUANDAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 15|7|85 y 20|8|85 se constituyó la sociedad SUANDAR S. A. — Socios: Roberto Enrique González, argentino, nacido el 2|12|40, casado, comerciante, L. E. número 4.575.252, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1421, Vicente López, provincia de Buenos Aires y Mirta María Isola, argentina, nacida el 29|8|40, casada, comerciante, L. C. Nº 3.549.723, domiciliada en Las Heras 784, Muñiz, provincia de Buenos Aires. — Sede Social: Miñones 2037 - 1º "B" - Capital Federal. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Industriales: mediante la fabricación, elaboración, y transformación de calzado de todo tipo. — Comercial: mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación y consignación de materias primas, artículos, productos, mercaderías, maquinarias, sus repuestos y accesorios, relacionados con su actividad industrial. — Capital: Australes 1.000. — Ejercicio Social: cierra el 31 de julio de cada año. — Administración: directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — Presidente: Roberto Enrique González. — Vicepresidenta: Mirta María Isola. — Directora Suplente: Marta Elsa Tiranti.

La Autorizada.
A 10,29 — Nº 81.529

NAFPUR
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Antonio Schettino, italiano, C.I.P.F. 1.480.097, casado, nacido el 18 de febrero de 1910, domiciliado en Homero 1944, Capital Federal, comerciante; Daniel Alberto Schettino, argentino, D.N.I. 13.624.984, casado, nacido el 24 de marzo de 1960, domiciliado en Oliden 3975, Capital Federal, comerciante; Sergio Leonardo Schettino, argentino, D.N.I. 14.373.451, soltero, nacido el 19 de abril de 1962, domiciliado en la calle Aquino 5637, Capital Federal y Eduardo Fabián Schettino, argnetino, D.N.I. 17.786.961, nacido el 12 de octubre de 1965, domiciliado en Aquino 5637 de Capital Federal. — Fecha instrumento constitución Escrituras Nros. 23 y 49 fechadas el 14 de junio y 18 de setiembre de 1985, respectivamente, pasadas ante la escribana María de los Angeles Castro Alonso. — Razón social: NAFPUR S.A. — Domicilio legal: Zelarrayan 5500/5530. — Objeto social: a) La compra, venta, representación, consignación, distribución de automóviles, lanchas, casas rodantes, artículos de camping, repuestos y accesorios relacionados con los mismos; b) Importación y exportación; c) Comisiones, mandatos y representaciones; d) La prestación de servicios de turismo, organización de viajes, excursiones, y tours. — Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: 10.000.000 de pesos argentinos; divididos en 10.000 acciones ordinarias, al portador, de pesos argentinos mil valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Composición de los órganos de administración y fiscalización: Presidenta: Esther Martinelli de Schettino; Vicepresidente: Daniel Alberto Schettino; Directores titulares: Antonio Schettino y Sergio Leonardo Schettino; Director suplente: Eduardo Fabián Schettino. — Fecha cierre del ejercicio: 30 de junio.

El Presidente.
A 16,17 — Nº 81.509

SADORA
SOCIEDAD ANONIMA

1) Fecha de constitución por Estatuto Modelo Res. I.G.J. Nº 6/1985. — 2) Socios: José Luis Pacin, argentino, nacido el 8/5/1952, casado, hijo de Luis Pacin y Julia Parada, D.N.I. Nº 10.264.353, domiciliado en Dr. Pedro Chutro 3223, Capital Federal, empleado; Ester Haydée Rinaldi, argentina, nacida el 11/10/1949, divorciada, hija de Andrés Luis Rinaldi y Genoveva Bracamonte, L.C. número 6.079.046, domiciliada en Aldo Padilla 1221, Florida, provincia de Buenos Aires, empleada y Laura Petronila Antelo, argentina, nacida el 9/1/1950, soltera, hija de Ferreri Vicente Antelo y María Luisa Galimberti, L.C. número 8.226.833, domiciliada en Camarones 2384, 6º "C", Capital Federal, empleada. — 3) Denominacin: SADORA S.A. — 4) Domicilio: Rodríguez Peña 56, 7º, "48", Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, locación de cosas y/o servicios, fabricación, importación, exportación, distribución y representación de firmas nacionales y/o extranjeras de: Equipos, herramientas, productos, instrumental, maquinarias y vehículos, carrocerías, superestructuras y anexos, sus repuestos, componentes, accesorios y complementos, sean eléctricos, electrónicos, electromecánicos, de precisión, de conducción, de compresión, de medición, de señales, de alarmas, de control remoto, de procesamiento de datos, señales o imágenes, de grabado, registradores o de reproducción de imágenes, sonidos o señales, de perforación, de computación, de transmisión, hidráulica o neumáticos, materiales contra incendio. Asimismo podrá realizar proyectos, diseños, estudios, asesoramientos para instalación, reparación, mantenimiento y asistencia técnica y toda actividad complementaria, constructora e inmobiliaria. — 6) Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción. — 7) Capital: A 3.000. — 8) Organo de administración: Directorio: Presidente Jorge Alberto López; Director titular: Francisco José Panei; Director suplente: José Luis Pacin. — 9) Representación legal: Presidente. — 10) Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
A 16,66 — Nº 81.519

COINGRO
SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Cadranel, argentino, divorciado, contador público, nacido el 22 de junio de 1940, titular de la cédula de identidad número 3.199.821 P.F., domiciliado en la calle Esmeralda número 783, piso 4º, departamento "C" y Samuel Cadranel, argentino, casado, comerciante, nacido el 22 de agosto de 1936, titular de la cédula de identidad número 3.199.820 P.F., domiciliado en la calle Esmeralda número 783, piso 4º, departamento "C". — 2) 9/9/1985. 3) COINGRO SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Esmeralda 783, piso 4º, departamento "C", Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la administración y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura, públicas o privadas. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley trece mil quinientos doce de Propiedad Horizontal. — Agropecuaria: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación o granja. — Mandataria y de servicios: Mediante representación, mandatos, agencias, comisiones, distribuciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. — Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. — En la prestación de los servicios cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan los mismos, ejercicios por profesionales con título habilitante. Mediante la importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. — Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 y conexos de la Ley 19.550) o a particulares para toda clase de tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualesquiera de los sistemas creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Cien australes (A 100). — 8) Administración: Directorio: Entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Presidente: Mario Cadranel; Director suplente: Samuel Cadranel. — 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
A 22,05 — Nº 62.319

EL BOULEVARD
SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Antonio González Varela, español, soltero, nacido el 23/3/49, comerciante, C. I. P. F. 6.285.300, domicilio Catamarca 4467, Lanús Oeste, Prov. de Buenos Aires; José Francisco Fernández, español, comerciante, C. I. P. F. 6.11[illegible].888, casado, nacido el 24/5/47, domicilio Pasaje Benincasa 4445, Lanús Oeste, Prov. de Buenos Aires; y Angel Ernesto Springer, argentino, comerciante, L. E. 8.423.[illegible], casado, nacido el 2/8/49, domicilio Agustín Maza 27, Barrio Mariano Moreno, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. — Constitución: 8/5/85 y 22/7/85. — Denominación: "EL BOULEVARD S. A.". — Domicilio: Avenida Federico Lacroze 1913, piso 7. — Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a la distribución, compra, venta, importación y exportación de toda la línea de productos relacionados con la pintura y sus derivados, como así también los elementos auxiliares necesarios para su aplicación, y toda otra actividad de representación e intermediación comercial y financiera destinada a un mejor cumplimiento de sus fines. — Capital: Australes 3.000. — Cierre del ejercicio: el 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Antonio González Varela; Director Titular: José Francisco Fernández y Director Suplente: Angel Ernesto Springer.

El Escribano.
A 10,29 — Nº 81.515

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ESEMPI
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por escritura Nº 639, otorgada el 4/12/84 al Fº 1925 del Reg. 217 de Cap. Fed., Juan Capelletti cedió su participación en el capital comanditado de $a 0,20 en la sociedad ESEMPI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a los restantes socios comanditados Moisés Glombovsky y Franco Minazzoli y se reformaron los arts. 6º y 7º del contrato: Art. 6º: La administración de la sociedad será ejercida por los socios comanditados administradores Moisés Glombovsky y Franco Minazzoli quienes durarán en sus funciones durante el plazo de existencia de la sociedad. — Art. 7) La representación legal será ejercida por los socios comanditados administradores, quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta.

El Escribano.
A 5,30 Nº 81.578

LOS PLATANOS ALDAZABAL Y MENDIZABAL
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se avisa por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 24 de noviembre de 1983, LOS PLATANOS ALDAZABAL Y MENDIZABAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, resolvió reformar el Art. 4º del Estatuto social en la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de ciento sesenta y siete mil pesos argentinos, representado por doscientos ochenta y ocho pesos de capital comanditado y por ciento sesenta y seis mil pesos setecientos doce pesos argentinos de capital comanditario compuesto por ciento sesenta y seis mil setecientos doce acciones ordinarias al portador de un peso argentino y un voto cada una. Las acciones serán ordinarias, al portador o nominativas, endosables o no, de un voto cada una, de acuerdo como se determina en las futuras emisiones que se realicen.

El Escribano.
A 5,88 — Nº 62.665

MARGUS
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que por declaratoria de herederos de fecha 23/6/1980 y disposición del art. 5 del contrato social, por fallecimiento del socio comanditado de "MARGUS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" señor José Gazzaneo, los A 0,0001 de capital comanditado que le pertenecieran al mismo se transfieren a favor de la señora María de las Mercedes Lourdes Luque de Gazzaneo, según consta en oficio judicial de fecha 12 de octubre de 1981, librado por el J.N. de P.I. en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, como que los integrantes de la sociedad mediante asambleas de fecha 5/7/83 y 10/1/84, efectuándose las siguientes modificaciones. — Administración: Se designa administradora a la socia María de las Mercedes Lourdes Luque de Gazzaneo por el término de 10 años.

El Abogado
A 5,88 — Nº 62.245

METALURGICA ROI
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por: Escrituras públicas Nros. 566 y 709 de fechas 7/8/1981 y 5/10/1981 se dispuso la presente cesión de cuotas: Oscar Juan Rodríguez, cede, vende y transfiere a favor del socio Héctor Alberto Roibas, la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad o sea 100 cuotas, por el precio total y convenido de tres millones de pesos, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación.

El Gestor.
A 3,43 — Nº 62.473

VERTICAL
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Conforme el art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: Por asambleas del 3/9/1982 y 6/9/1985 y escrituras del 24/9/1984 y 11/9/1985. Alberto Antonio Maier, vende, cede y transfiere a favor de Marcos Ferdman, las 4.500 cuotas de $ 1 cada una, del capital solidario que tiene y le corresponde en la mencionada sociedad por la suma total de $ 300.000. — Se aumentó el capital social a la suma de $ 300.000.000. Y se adecuó el contrato social al régimen de la Ley Nº 19.550 en la siguiente forma: 3) "VERTICAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". — 4) Lavalle 1646, 8º piso, oficina 24, Capital Federal. — 5) Actos inmobiliarios, mediante compra, venta, permuta o fraccionamientos, loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. — 6) 50 años a partir del día 1º/12/1969. — 7) $ 300.000.000. La suma de $ 200.000.000 que constituye el capital comanditado dividido en 20 cuotas de $ 10.000.000 y $ 100.000.000 que constituye el capital comanditario representado por 10 acciones ordinarias al portador de 1 voto y $ 10.000.000 cada una. — 8) A cargo de un directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 4 cuyo mandato durará un plazo de 3 años. — Un síndico titular y un síndico suplente por el término de 1 año. — 9) Corresponde al presidente del directorio. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
A 12,25 — Nº 62.159

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CIELMEC
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de razón social: por instrumento privado del 12/9/85, los Sres. Víctor Hugo Fratta, argentino, soltero, D. N. I. Nº 3.326.358, domicilio José A. Cabrera 5930, Capital Federal; Eduardo Miguel Anania, argentino, casado, Lib. Enr. Nº 4.575.116, domicilio en Avda. Gral. Paz 1240, Capital Federal, y Jorge O. Paredes, argentino, soltero, Doc. Nac. Id. Nº 5.099.808, domicilio en Avda. General Paz 1240, Capital Federal, convienen en modificar el artículo primero del contrato social de la sociedad CIELMEC S.R.L., que constituyen como únicos socios y componentes, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 7.066, libro 84 de sociedades de responsabilidad limitada, el 26/12/83, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: Primero: La sociedad que se denomina Cielmec S.R.L., se denominará Panafra S.R.L., siendo su domicilio legal el de José A. Cabrera 5930, Capital Federal.

El Autorizado.
A 6,86 — Nº 62.690

LAWSON
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 16/10/85 el señor León Klas, cede, vende y transfiere sus 5.000 cuotas de A 0,0001 valor nominal cada una, o sea la suma de A 0,50 que tiene y posee en la firma LAWSON S.R.L., a María Raichman de Fischman y Jorge Daniel Fischman en la suma total de A 500, que el señor León Klass ha recibido antes de ahora sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago quedando totalmente desinteresado de la sociedad a la que renuncia también en su carácter de gerente. La Sra. María Raichman de Fischman y el Sr. Jorge Daniel Fischman, deciden repartirse las cuotas compradas por partes iguales o sea 2.500 cuotas de A 0,0001 para cada uno. Los nuevos socios con el socio fundador Manuel Fischman, deciden aumentar el capital social y adecuar la nominación monetaria al nuevo signo monetario que rige por imperio de las disposiciones emergentes del Decreto Nº 1.096/85. Por tal razón modifican el artículo cuarto que queda redactado así: Artículo cuarto: "El capital social se fija en la suma de A 3.00 (australes tres mil), dividido en 3.000 cuotas de A 1 valor nominal cada una que los señores suscriben íntegramente en la siguiente proporción. El señor Manuel Fischman, suscribe 1.500 cuotas, y la Sra. María Raichman de Fischman y Jorge Daniel Fischman, suscriben 750 cuotas cada uno. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción del presente convenio. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. También deciden agregar al artículo quinto del contrato original la expresión "los gerentes depositarán en concepto de garantía la suma de A 10 (australes diez). Se fija nuevo domicilio de la sociedad en Hipólito Yrigoyen 2476, de Capital Federal. Los socios María Raichman de Fischman y Jorge Daniel Fischman, adquieren carácter de gerentes y el uso de la firma social indistinta con el señor Manuel Fischman con todas las formalidades indicadas en la cláusula quinta del contrato social.

El Socio Gerente.
A 12,74 — Nº 62.674

FAST DELIVERY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Que por escritura del 16 de septiembre de 1985, pasada ante el escribano Horacio O. Manso, al folio 833 del Registro 1132 de la Capital Federal, se constituyó FAST DELIVERY S.R.L. — Socios: Carlos Esteban Castiñeyras, argentino, nacido el 19 de septiembre de 1950, casado, comerciante, L.E. 8.334.446, domiciliado en Santa María de Oro 80, Témperley, Pcia. de Buenos Aires; y Joaquín Luis Lloret, argentino, nacido el 17 de marzo de 1944, casado, contador público nacional, D.N.I. 4.601.882, domiciliado en Boedo 1128, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Quirno 123, 2º piso, depto. B, de la Capital Federal. — Duración: 50 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de productos elaborados o no de tocador, belleza y limpieza. — Capital: A 1.600 dividido en 160 cuotas de A 10 cada una, suscriptas por los socios por partes iguales. — Administración: La Sociedad será dirigida y administrada por los dos socios Carlos Esteban Castiñeyras y Joaquín Luis Lloret, quienes quedan designados Gerentes por tiempo indeterminado, los que representarán a la sociedad con la firma indistinta de uno cualquiera de ellos. — Balance: El 31 de agosto de cada año.

El Escribano.
A 11,27 — Nº 62.602

CONSULTA EDUCACIONAL ASESORA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Privado de fecha 16 de setiembre de 1985. — Socios: Marcelo Ricardo Benedettini, argentino, comerciante, soltero, de 21 años, con D.N.I. 17.107.969, domiciliado en Salónica 3923, planta baja "D", Capital; y Claudio Alejandro Benedettini, argentino, comerciante, soltero, de 24 años, con D.N.I. 14.809.176, domiciliado en Avda. La Plata 555, 3º piso "B", Capital. — Denominación: CONSULTA EDUCACIONAL ASESORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, tiene su domicilio legal en Australia 1919, 1º piso, Capital Federal. — Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar la edición, distribución, compra, venta, importación o exportación de libros, revistas o fascículos. — Capital: A 2.000. Administración: A cargo de todos los socios en calidad de gerentes en forma indistinta por el término de 20 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

La Sociedad.
A 7,35 — Nº 62.574

DISTRIBUIDORA SANFER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 3 de octubre de 1985. Socios: Oscar Estevez, argentino, casado, comerciante, de 36 años, con L.E. 7.672.071, domiciliado en Francia 2886, Castelar, provincia de Buenos Aires; y María del Carmen Villanueva, argentina, casada, comerciante, de 38 años, con D.N.I. Nº 5.594.234, domiciliada en Francia 1886, Castelar, provincia de Buenos Aires. — Denominación: DISTRIBUIDORA SANFER S.R.L. — Duración: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de artículos de tocador, perfumería, limpieza y comestibles envasados. — Capital: A 500. — Administración: A cargo de los dos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por el término de 10 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. — Sede social: Combate de los Pozos 1009, 6º piso, Depto. "A", Capital.

La Sociedad.
A 6,86 — Nº 62.575

LLEU - LLEU

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: I) Socios: Juan Luis Jofre Venegas, chileno, con D. N. I. Nº 92.591.488, comerciante, de 46 años, casado, domiciliado en Morón 4771, Capital, y Sergio Eduardo Maraboli Rojas, chileno, con D. N. I. número 92.584.279, comerciante, de 37 años, casado, domiciliado en Cosquín 5143, piso 1º, Depto. "A", Capital. — II) Fecha de contrato: 21|10|85. — III) Denominación: LLEU - LLEU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — IV) Domicilio: Cosquín 5143, piso 1º "A", Capital. — V) Objeto: Compra, venta de comestibles, artículos regionales, regalerías. Importación y exportación. — VI) Plazo: Cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — VII) Capital: Dos mil australes (A 2.000). — VIII) Administración y fiscalización a cargo de los socios gerentes Juan Luis Jofre Venegas y Sergio Eduardo Maraboli Rojas, en forma indistinta. — IX) Representación Legal: Por los socios Gerentes Juan Luis Jofre Venegas y Sergio Eduardo Maraboli Rojas, en forma indistinta. — X) Cierre del ejercicio: 31 de octubre.

El Apoderado.
A 8,33 — Nº 62.696

ABEL MORA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Abel Mora, argentino, casado, comerciante, de 40 años de edad, L.E. Nº 4.514.968, domiciliado en Amenábar 1572, 6º "E", Capital Federal; Eduardo Enrique Domínguez, argentino, casado, publicista, de 39 años de edad, L.E. 4.538.597, domiciliado en Miró 137, Capital Federal, y Rodolfo Pedro Jaichenco, argentino, casado, comerciante, de 36 años de edad, L.E. 7.866.238, domiciliado en Charcas 4119, 2º piso, Capital Federal. — Fecha de instrumento de constitución: 17|10|85. — Denominación Social: ABEL MORA Y ASOCIADOS S.R.L. — Domicilio legal: Av. Corrientes 2294, 4º 27, Capital Federal. — Objeto Social: Compra, venta y explotación de bienes raíces; aún bajo el régimen de propiedad horizontal, y sus decretos reglamentarios. Duración: 20 años a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. — Capital Social: A 3.000 divididos en 3.000 cuotas de A 1 c|u., suscriptas por partes iguales entre los socios. — Organización de la representación legal: Los 3 socios en calidad de gerentes, firma indistinta, bajo el sello con la denominación social. — Administración y dirección: Los 3 socios en calidad de gerentes, firma indistinta, bajo el sello con la denominación social. — Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

A 9,31 — Nº 62 608

ELECTRO K.T.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Edicto: Electro K.T. Sociedad de Responsabilidad Limitada: Nombre, edad, estado civil, nacionalidad, profesión, domicilio, número de documento de identidad de los socios: Mauricio Catelani, argentino, de profesión comerciante, nacida el 5 de noviembre de 1959, soltero, con documento nacional de identidad Nº 13.492.150, domiciliado en la calle Atilio Carbone 3351, Santos Lugares, provincia de Buenos Aires; Roberto Catelani, argentino, de profesión comerciante, nacido el 12 de abril de 1956, casado, con documento nacional de identidad Nº 12.093.948, domiciliado en la calle Paso 484, Moreno, provincia de Buenos Aires; Renato Leonelo Catelani, argentino, de profesión comerciante, nacido el 9 de mayo de 1961, soltero, con documento nacional de identidad Nº 14.516.373, domicilio en la calle Paso 484, Moreno, provincia de Buenos Aires. — Fecha de instrumento de constitución: Veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — Razón social o denominación de la Sociedad: ELECTRO K.T. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio de la Sociedad: Avenida Corrientes 2763, P. 1º, Of. 13, Capital Federal. — Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comerciales: Compra-venta y|o representación de artículos para el hogar, artículos para oficina y artículos para informática, ya sean éstos de índole electrónica, electromecánica o mecánica, inclusive su importación y|o exportación, así como también sus partes y|o componentes. — Servicios: Para la reparación y|o mantenimiento de los artículos descriptos en la presente cláusula en el subtítulo Comerciales. — Plazo de duración: La Sociedad durará veinte años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: El Capital Social se constituye en la suma de australes ciento veinte, dividido en tres cuotas de australes cuarenta, cada una, que los socios han suscripto en la proporción de una cuota cada uno, el que se encuentra integrado en un 25 % mientras que el 75 % restante será integrado en el término de dos años. — Composición de los órganos de administración y fiscalización y organización de la representación legal: La gerencia y administración estará a cargo de los socios quienes actuando en forma conjunta o individualmente obligan válidamente a la Sociedad y tendrán las más amplias facultades para operar en su nombre, pudiendo realizar cuantos más actos y operaciones sean necesarios para el logro de los objetivos sociales, incluso aquéllos para los que se requiera poder especial. — Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cerrará el día 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
A 23,52 — Nº 62.613

TINI TRAVELS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución de la sociedad del título. — Fecha: 1º de julio de 1985. — Socios: señor Jorge Domingo del Campo, 55 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Tucumán 764, Capital; y con C.I. Nº 4.631.164; señora: María Cristina Majteny viuda de Soria, 39 años de edad, viuda, argentina, comerciante, domiciliada en Cranwell 568, Capital; y con C.I. Nº 6.049.419; señor Roberto Oscar Ghiringhelli, 58 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Bogotá 266, Planta Baja D, Capital; y con D.I. Nº 3.318.852; y el señor Hétor Eduardo Padreda, 30 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Charcas 3345, piso 2º, dpto. 5, Capital; y con D.I. Nº 7.336.550. — Primera: La Sociedad girará bajo el nombre de: TINI TRAVELS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en calle Tucumán 764, locales 24 y 25 de esta Capital. — Segunda: Tendrá una duración de cincuenta años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercera: El objeto principal es el turismo en general, nacional e internacional. — Cuarta: Para la realización del objeto social la sociedad efectuará todas las clases de actos que estén permitidos por la ley. — Quinta: el Capital Social se fija en la suma de cien (100) australes formado por cien (100) cuotas de un (1) austral cada una, que los socios suscriben en un veinticinco (25) por ciento cada uno, y que integran en su totalidad al contado efectivo en este acto. — Sexta: Las cuotas no podrán ser cedidas sin el acuerdo de la totalidad del Capital Social. — Séptima: Tanto los socios como la sociedad tienen preferencia en la compra de cuotas que pretendan cederse de acuerdo a la cláusula sexta. — Octava: En el caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios proseguirá el giro de la sociedad con los herederos o representantes del socio fallecido o incapaz, salvo que prefieran ceder sus cuotas sociales. — Novena: La Administración de la sociedad será ejercida por todos los socios que revisten el carácter de Gerentes y tienen la representación legal, obligando a la sociedad con la firma de dos de ellos en conjunto. — Décima: Los Gerentes no pueden participar por cuenta propia o ajena, en actos que importen competir con la sociedad. — Undécima: Los Gerentes tienen todas las facultades para administrar, pueden en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos que tiendan al objeto social. — Duodécima: Los socios deliberarán y tomarán resoluciones sociales mediante reunión de socios o simplemente acuerdo y cualquier disposición que se tome deberá serlo por unanimidad. — Decimotercera: Los socios tienen el más amplio derecho a inspección, fiscalización y control de todas las operaciones sociales. — Decimocuarta: Los cierres de ejercicios se practicarán el 31 de octubre de cada año. — Decimoquinta: De las ganancias se distribuirán: a) 5 % al Fondo de Reserva legal; b) retribución a los Gerentes, c) Reservas facultativas que resuelva la reunión de socios conforme a la ley, el remanente se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado, las pérdidas la soportarán los socios también en relación al capital integrado. — Decimosexta: La sociedad se disolverá por cualquiera de las causas previstas en el artículo 94 de la ley de sociedades comerciales. — Decimoséptima: La liquidación de la sociedad será efectuada en forma conjunta por los socios y de los fondos obtenidos, se destinarán a pagar el pasivo y las cargas, después se reembolsarán las partes, y el excedente se repartirá entre los socios por partes iguales. — En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sociedad en calle Tucumán 764, locales 24 y 25, Capital; b) autorizar a cualquiera de los socios para la inscripción de este contrato en el R. P. de Comercio.

Los Socios.
A 47,53 — Nº 62.703

IMPORT-CAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Raúl José Maniera, argentino, casado, comerciante, 14|12|1937, L. E. Nº 5.313.167, Amenábar 3532, Capital, y Carlis Samuel Schmidt, argentino, casado, chapista, nacido 13|7|1948, L. E. número 8.441.840, José Martí 1151, Gral. Sarmiento, Pcia. Buenos Aires. — 2) Contrato Modelo de la I.G.J. del 30|9|1985. — 3) IMPORT-CAR S.R.L. — 4) Amenábar 3532, Capital. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la reparación de chapa, pintura y mecánica en general de automóviles; a la fabricación, transformación y fraccionamiento de elementos, materiales y herramientas en general relacionaads con las actividades mencionadas; compra, venta, distribución, importación o exportación de maquinarias, materias primas, productos, metálicos, plásticos o de cualquier naturaleza a ser utilizados en la actividad principal. — 6) 90 años, contados desde su inscripción en el R. P. de Comercio. — 7) Quinientos australes, representado por 500 cuotas de un austral v|n. c|u., totalmente suscriptas. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Se designan Gerentes a ambos socios. — 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 8,82 — Nº 62.695

CINE SISTEMAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 189, Folio 612, de fecha 5 de setiembre de 1983, pasada ante la escribana Gloria B. de Iturriza, a cargo del Registro Nº 236, de la Capital Federal, se procedió a la cesión de cuotas sociales y reforma del contrato social de CINE SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de acuerdo a lo siguiente: El señor Antonio Edgardo Ottone y la señora Pilar Rosa Palacios de Pizarro, ceden y transfieren a don Mario César Alvarez el noventa por ciento de la totalidad de las cuotas que cada uno de ellos tiene totalmente suscriptas e integradas en la sociedad. Además se modificaron las cláusulas cuarta y quinta del contrato social. — Cuarta: El capital se fija en la suma de dos mil pesos argentinos dividido en dos mil cuotas de un peso argentino cada una de ellas, totalmente suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Mario César Alvarez: mil ochocientas cuotas sociales de un peso argentino valor nominal cada una, equivalentes a mil ochocientos pesos argentinos; Antonio Edgardo Ottone: cien cuotas de un peso valor nominal cada una, equivalentes a cien pesos argentinos, y Pilar Rosa Palacios de Pizarro: cien cuotas sociales de un peso valor nominal cada una, equivalentes a cien pesos argentinos. — Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de don Mario César Alvarez, quien queda designado Gerente, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles.

A 14,70 — Nº 62.680

LA FORT

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Ricardo Ernesto Semerilla, argentino, casado, comerciante, nacido el 3|5|1961, domiciliado en Saavedra 179, Luján, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I. Nº 14.189.018, y Raúl José Rodríguez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 9|11|1951, domiciliado en Saavedra 179, Luján, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I. Nº 10.135.304. — 2º) 30 de setiembre de 1985. — 3º) LA FORT SOC. RESP. LTDA. — 4º) Paraná 774, 4º "E", Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel; galletitas, bizcochos, masas y todo otro producto derivado de harinas; carnes y sus derivados; cremas, postres helados y refrescos y cualquier otro tipo de postre y|o comidas frías, envasadas y|o elaboradas. — 6º) 99 años, a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com. — 7º) Mil australes. — 8º y 9º) Ricardo Ernesto Semerilla, en carácter de Gerente. — 10º) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado.
A 9,31 — Nº 62.67[illegible]

NORTE NAVAL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Rodolfo Fernández, 27|7|1939, casado, argentino, cañista, Dias 188, General Pacheco, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 4.564.233, y Carlos Alberto Virtuani, 17|10 1939, casado, argentino, mecánico, Esmeralda 2772, Florida, provincia de Buenos Aires, L.E. 4.559.074. 2) Escritura del 8|10|1985. — 3) NORTE NAVAL S.R.L. — 4) Arias 2233, Capital Federal. — 5) Por sí, terceros y|o asociada a terceros a: Construcciones, reparaciones, armado, alistamiento, caldelería, cañerías, mecánica liviana, refrigeración y extructuras de hierro para la industria naval. — 6) 5 años desde su inscripción en el R.P.C. — 7) A 300, dividido en 30 cuotas suscriptas por partes iguales por los socios e integrado el 25 % en dinero efectivo. — 8) A cargo de los Gerentes. — 9) A cargo de los gerentes designados por el plazo de duración, Oscar Rodolfo Fernández y Carlos Alberto Virtuani, en forma indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
A 5,88 — Nº 62.563

NEU-MEN
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por omisión en publicación del: 6|9|85. Recibo Nº 54.556. — Fecha cierre ejercicio: 30 de setiembre.

El Contador.
A 1,47 — Nº 62.568

L. ERCOLI Y CIA.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Luis Ercoli y Delia Asunción Forani de Ercoli, modifican el contrato social: Quinta. — Duración. — Se reconduce el contrato social vencido por el plazo de diez años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cuarta. — Capital. — Se suscribe e integra totalmente en efectivo treinta cuotas de A 10 cada una. — Luis Ercoli, veintinueve cuotas, o sea A 290; Delia Asunción Forani de Ercoli, una cuota, o sea A 10.

El Autorizado.
A 3,92 — Nº 62.569

CONFITERIA Y BAR SAN MARTIN 4001
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento privado: 18 de octubre de 1985. 1º) Socios: Dalmiro Domínguez Suárez, español, casado en primeras nupcias con Lilia Inés Zanichelli, nacido el 28|4|1950, cédula de identidad Policía Federal Nº 6.946.193, comerciante, José Mármol 347, Capital; Isaías Nieto, español, casado en segundas nupcias con Graciela Rosa Degregorio, nació el 6 3|1934, cédula de identidad Pol. Fed. Nº 4.853.636, comerciante, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1623, Capital; Antonio Pérez, español, casado con María Vázquez, en sus primeras nupcias, nacido el 14|7|1934, cédula de identidad Policía Federal número 4.690.770, comerciante, Liniers 1656, Lanús, provincia de Buenos Aires; Juan Vázquez, español, casado en primeras nupcias con Encarnación Domínguez, nacido el 28|12|1940, cédula de identidad de la Pol. Fed. Nº 4.955.947, comerciante, Romero 2365, Lanús, provincia de Buenos Aires; Vicente Sierra Rodríguez, español, casado en primeras nupcias con Delfina Rodríguez, nacido el 23|4|1939, Céd. Ident. Pol. Fed. número 6.714.081, comerciante, Senillosa s|n., esquina Mitre, Rafael Calzada, provincia de Buenos Aires; Ubaldo José Correa, argentino, divorciado, nacido el 21|11|1943, Documento Nac. Ident. número 7.744.984, contador público, Serrano 2270, piso 1º, "B", Capital; Luis Orue, paraguayo, casado en primeras nupcias con Rosa Jesús Albarracín, nacido el 19 de agosto de 1946, Céd. Ident. Pol. Fed Nº 8.116.715, comerciante, Hipólito Yrigoyen 3040, piso 1º, Depto. "B", Capital; Jesús Diéguez Gago, español, casado con Rosa San Figueroa, en sus primeras nupcias, nacido el 22|2|1939, Céd. Ident. Pol. Fed. Nº 5.483.192, comerciante, Zuluaga Nº 407, Lanús, provincia de Buenos Aires; Juan José Rodeiro, argentino, casado en primeras nupcias con Beatriz Norma Ruicci, nacido el 9|11|1953, Doc. Nac. Ident. número 11.062.217, comerciante, General Guido 2157, Depto. 1º, de Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires; y Osvaldo Ramón Nieves, argentino, casado en primeras nupcias con Patricia Rutii Lamberti, nacido el 14|6|1954, Doc. Nac. Ident. Nº 11.231.274, comerciante, Bernardo de Irigoyen 1688, Capital. — 2º) Denominación: Confitería y Bar San Martín 4001 S.R.L. — 3º) Domicilio: Avenida Federico Lacroze 4001|09 y Forest 606, de la Capital Federal. — 4º) Plazo: Treinta años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público Comercio. — 5º) Objeto: La Sociedad tiene por objeto la explotación de toda clase de negocios relacionados con el ramo gastronómico, bares, confiterías, casas de lunch, restaurantes, pizzerías, heladerías, etc., y compra y venta de propiedades o alquiler de las mismas. — 6º) Capital Social: Dos mil australes (A 2.000) dividido 2.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente sus criptas e integradas por cada uno de los socios en dinero efectivo y en partes iguales, en consecuencia correspondiéndole a cada uno de los integrantes, doscientas cuotas equivalente a doscientos australes cada uno de ellos. — 7º) Administración y representación legal: A cargo de los socios gerentes: Dalmiro Domínguez Suárez, Isaías Nieto y Juan Vázquez, quienes quedan designados gerentes por tres ejercicios, siendo reelegibles, actuando en forma conjunta. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 26,95 — Nº 62.691

EME'A INDUSTRIAL Y COMERCIAL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Sergio Ramón Astinza, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5|2 1949, domiciliado en Hortiguera 304, Capital Federal, L. E. Nº 7.657.568 y C. I. Nº 6.080.251; Beatriz Cristina Miguelez, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 14|6|1947, domiciliada en Hortiguera 304, Capital Federal, L. C. Nº 5.655.027 y C. I. Nº 5.670.528. — 2º) 9 de octubre de 1985. — 3º) EME'A INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOC. RESP. LTDA. — 4º) Hortiguera 304, Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la fabricación, importación, exportación y comercialización de materiales eléctricos — 6º) 99 años, a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com. — 7º) Cuatrocientos australes. — 8º y 9º) Ambos socios en carácter de Gerentes por diez años. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado.
A 6,37 — Nº 62.671

TRAVEL TEAM
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Enrique Sebok, argentino naturalizado, casado, arquitecto, edad 49 años, L. E. Nº 7.657.323, domiciliado en Rivera Indarte 115, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, y Diana Clelia Levinton de Sebok, argentina, casada, comerciante, edad 40 años, L. C. Nº 4.965.737, domiciliada en Rivera Indarte 115, Acassuso, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Fecha de Constitución: 3 de octubre de 1985. — 3º) Denominación: TRAVEL TEAM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio: Florida 939, piso 8º, Depto. "C", Capital Federal. — 5º) Objeto Social: Dedicarse a: Turísticas: a) Realizar dentro y|o fuera del país como principal agente, representante y|o comisionista de transporte marítimo, aéreo, fluvial y|o terrestre, tanto de pasajeros como de equipajes y|o cargas, la reserva, locación de servicios y|o venta de pasajes en todos los medios de transporte habilitados por la autoridad competente; b) Efectuar negocios de fletamentos, agentes, representantes y|o administradores de buques y en especial de pasajes marítimos, aéreos, fluviales y|o terrestres y de agentes en general; c) Promover, representar, efectuar reservas, vender y|o arrendar comodidades, ubicación y|o servicios en hoteles, establecimientos de hospedaje o similares, incluso campamentos de turismo e inmuebles en general; d) Promover y organizar, y|o realizar viajes, excursiones, cruceros o similares, de carácter individual o colectivo, con la inclusión o no de todos los servicios complementarios o propios de los denominados "viajes a forfait" en el país o en el extranjero; e) La recepción, asistencia y despacho de equipajes de turistas en sus viajes y|o excursiones y durante la permanencia en el país, con o sin la prestación de servicios de guías, intérpretes y|o acompañantes; f) La información y promoción turística con la difusión que requieran las prestaciones de servicios y bienes ofrecidos; g) La organización, prestación de los servicios turísticos y sociales para los congresos, convenciones y eventos dentro y fuera del país; h) El alquiler de automóviles, de automóviles con o sin chofer, casas rodantes, trailers, ómnibus, aviones, barcos y cualquier otro medio de transporte apto para excursiones o viajes turísticos, deportivos, culturales, científicos y de cualquier otro orden; i) El alquiler de equipos y útiles dedicados a la práctica del turismo deportivo; j) La representación de otras agencias tanto nacionales, como extranjeras y la realización de todas las actividades de agentes de viajes y turismo, ya sea en el país o en el extranjero; k) La organización por cuenta de compañías autorizadas de los seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; l) Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de viajeros por intermedio de funcionarios debidamente autorizados por la autoridad respectiva; m) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones y cualquier otro valor mobiliario en general, suministrar capital a empresas constituidas o a constituirse, y tomas participación en sociedades creadas o a crearse. La Sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento, administración y subdivisión de toda clase de inmuebles. — 6º) Duración: 50 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: A 200 (australes doscientos). — 8º) Administración: A cargo de todos los socios, designados Gerentes por el término de un (1) ejercicio. — 9º) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
A 36,26 — Nº 62.673

EDITORIAL HELIASTA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 246, de fecha 23 de agosto de 1985, la sociedad EDITORIAL HELIASTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ha aumentado su capital social en australes noventa y nueve con noventa y nueve centavos (A 99,99), dejándolo de ese modo elevado a la suma de australes cien (A 100) y se modifica el valor nominal de las cuotas sociales llevándolo de un peso argentino (A 0,001) a diez australes (A 10) cada una. Con motivo del aumento de capital y la modificación del valor de las cuotas sociales, se reforma el artículo cuarto que queda redactado en la siguiente forma: Cuarto: El capital social será de cien australes, dividido en diez cuotas de diez australes cada una, suscriptas por los socios de la siguiente forma: Ana María Cabanellas de Drucker, cinco cuotas por un valor nominal total de cincuenta australes, y Guillermo Cabanellas de las Cuevas, cinco cuotas por un valor nominal total de cincuenta australes.

El Escribano.
A 8,33 — Nº 81.549

ADELFA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fechas de Constitución: 2|10|1984 y 3|7|1985. Socios: Román Juszcyk, italiano, casado, nacido el 26|12|1946, C.I.P.F. Nº 4.011.166, domiciliado en Viamonte 3975, Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires, y Jorge Abelardo Vergara, argentino, casado, nacido el 5|3|1944, D.N.I. número 4.633.984, domiciliado en Papini y Constitución s|número, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, ambos comerciantes. Denominación: ADELFA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Chacabuco 567, piso 3º, of. 16, Capital Federal. Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R. P. C. Objeto: La fabricación y venta de lacas, diluyentes, pinturas, resinas, barnices, tintas y adhesivos, curtaduría y terminación de cueros y sus derivados, productos químicos en general y su exportación y|o importación para su posterior industrialización y|o comercialización de los productos derivados de la ganadería, agricultura, silvicultura, caza, pesca y de los subproductos y manufacturas derivados de los mismos. Capital Social: Treinta mil pesos argentinos. Dirección y Administración: A cargo de dos Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 3 ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Gestor.
A 8,33 — Nº 81.560

PRINCIPE AUTOMOTORES
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 21 de agosto de 1985, se ha modificado el Art. 1º y 2º del estatuto social de la Sociedad PRINCIPE AUTOMOTORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Art. 1º: El señor Miguel Angel Cummins, cede y transfiere a favor del señor Angel Alberto Principe, once mil doscientas cincuenta cuotas sociales de pesos ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho de diez pesos cada una, que le pertenecen en propiedad e integran el capital social de Principe Automotores Sociedad de Responsabilidad Limitada, realizándose dicha cesión por su valor nominal, o sea la suma de ciento doce mil quinientos pesos de dicha moneda, que el cedente ha percibido en dinero efectivo antes de ahora por lo que otorga al cecionario recibo y carta de pago, transmitiéndole por lo tanto todos los derechos que le correspondían en dicha sociedad. — Art. 2º: El señor Miguel Angel Cummins, cede y transfiere a favor del señor Alfredo Mario Muñoz Rojas, las restantes once mil doscientas cincuenta cuotas de pesos ley deicicoho mil ciento ochenta y ocho de diez pesos cada una, que le pertenecen en propiedad e integran el capital social de Principe Automotores Sociedad de Responsabilidad Limitada, realizándose dicha cesión por su valor nominal, o sea la suma de ciento doce mil quinientos pesos de dicha moneda, que el cedente ha percibido en dinero efectivo antes de ahora, por lo que le otorga al cesionario recibo y carta de pago, transmitiéndole por lo tanto todos los derechos que le correspondían en dicha sociedad.

El Socio.
A 11,76 — Nº 81.571

CICAS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día lo siguiente: Por escritura número ciento veinticuatro de fecha 22 de abril de 1985 pasada al folio 330 ante el escribano Enrique Alberto Elías Waiman, adscripto al Registro de Contratos Públicos número 463, se ha instrumentado un aumento de capital y modificación de estatutos. El aumento de capital en la suma de pesos argentinos 198.000, elevándolo en $a 2.000, o sea $a 200.000 (2.000 australes), representado dicho aumento por 198.000 cuotas de 1 peso valor nominal cada una integradas en la siguiente forma: Hipólito Carmelo Cino, 100.980 cuotas, por un valor de $a 100.980, o sea 100,98 australes; Juan Carlos Cino, 48.510 cuotas por un valor de $a 48.510, o sea 48,51 australes, y Ricardo Cino, 48.510 cuotas por un valor de $a 48.510, o sea 48,51 australes. Se modifica el artículo cuarto del contrato social que queda redactado así: "El capital social es de doscientos mil pesos argentinos, totalmente integrado, dividido en doscientas mil cuotas de un peso valor nominal cada una, que los socios poseen de acuerdo con el siguiente detalle: Don Carmelo Hipólito Cino, ciento dos mil cuotas, o sea ciento dos mil pesos argentinos; don Juan Carlos Cino, cuarenta y nueve mil cuotas, o sea cuarenta y nueve mil pesos argentinos, y don Ricardo Cino, cuarenta y nueve mil cuotas, o sea cuarenta mil pesos argentinos.

El Socio Gerente.
A 11,76 — Nº 81.574

CORTIMAX
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 101 del 5|9|1985, el socio Carlos Feldstein, vende, cede y transfiere la totalidad de las 150.000 cuotas que posee en: CORTIMAX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a su consocio Jorge Alberto Zarebski, por el precio total y convenido de diez mil australes.

El Gerente.
A 2,94 — Nº 62.632

OSCAR A. DE PAOLA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 172 del 19|7|1985, el señor José Trípoli, vende, cede y transfiere la totalidad de sus 168 cuotas, que posee en: OSCAR A. DE PAOLA S.R.L., a sus consocios Oscar Aníbal De Paola y María Tolosa de De Paola, por partes iguales y por el precio total y convenido de A 0,168

El Gerente.
A 2,94 — Nº 62.633

POLI-PRATS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 29 de noviembre de 1984. — Socios: Miguel Angel Prats, argentino, casado en primeras nupcias con doña Norma Haydée Gatica de Prats, de profesión técnico electrónico, nacido el 15 de octubre de 1952, D.N.I. 10.661.631, domiciliado en la calle Manuel Ricardo Trelles 2199, 7º piso, depto. B, de esta Capital; y Norma Haydée Gatica de Prats, argentina, casada en primeras nupcias con Miguel Angel Prats, de profesión ama de casa, nacida, el 21 de julio de 1950, con L.C. 6.360.586, domiciliada en la calle Manuel Ricardo Trelles 2199, 7º piso, de Capital Federal. — Denominación: POLI - PRATS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Av. Juan B. Justo 6732, 7º piso, de Capital Federal. — Capital Social: Un mil australes (A 1.000). — Objeto: La venta de equipos de audio TV color y blanco y negro, radios AM y FM, grabadores de video, juegos de video, computación, comunicaciones, telefonía, venta de antenas de TV FM y comunicaciones, alarmas para el hogar y el automóvil. El service electrónico de los mismos y el mantenimiento a consorcios de antenas colectivas, porteros eléctricos, ascensores, motores eléctricos y electricidad en general para dichos consorcios. — Duración: Quince años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración, Representación y Uso de la Firma: La administración y representación estará a cargo del socio mayoritario, señor Miguel Angel Prats, en calidad de socio Gerente, quien actuará indistintamente y usará su firma precedida del sello social. — Cierre del Ejercicio: El 31 de marzo de cada año.

La Autorizada.

A 13,72 — Nº 62.607

ALL SYSTEM'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución de sociedad: 1) Juan Victorio Eleuterio Gómez Sálazar, chileno, casado, comerciante, nacido el 6 de setiembre de 1947, titular del documento nacional de identidad Nº 92.294.660 y doña Lilian del Carmen Rubio Ibarra de Gómez Sálazar, chilena, casada, comerciante, nacida el 27 de julio de 1946, titular del documento nacinoal de identidad número 92.430.789. — Ambos domiciliados en calle Caseros 1030, piso 4º, Depto. "B", de esta Capital. — 2) La Sociedad se denomina: ALL SYSTEM'S S.R.L. — 3) Sede Social: Corrientes 2312, piso 9, Unidad 75, Capital Federal. — 4) La Sociedad tiene por objeto la fábricación, distribución, venta y reventa de equipos y suministros para computadoras, service de procesamiento de datos, elaboración y venta de Software para computadoras. — 5) Capital: $a 50.000, dividido en 50.000 cuotas de 1 peso argentino valor nominal, suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Juan Victorio Eleuterio Gómez Sálazar, 47.500; la socia Lilian del Carmen Rubio Ibarra de Gómez Sálazar, con 2.500. — Las cuotas se integran en un 50 % en dinero en efectivo. — Administración y representación legal, estarán a cargo de uno o más gerentes. — Cierre del ejercicio: El 30 de setiembre de cada año. Duración de la Sociedad: 30 años.

La Autorizada.

A 10,78 — Nº 62.640

LA PEQUEÑA UNION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumentos privados del 26 de diciembre de 1984 y 10 de setiembre de 1985, se constituyó la sociedad LA PEQUEÑA UNION S.R.L. Socios: José Alberte, español, comerciante, de 52 años, casado, C. I. número 3.963.393, domiciliado en Aráoz 2050, Capital Federal; Angela Cerchiara de Vázquez, italiana, ama de casa, de 61 años, casada, C. I. Nº 2.704.713, domiciliada en Av. del Libertador 2418, Capital Federal; Jesús Galán, español, comerciante, de 72 años, casado, C. I. número 3.856.718, domiciliado en Boedo 407, Capital Federal; Julia Hortensia Vergara de Boldo, argentina, casada, de 52 años, ama de casa, L. C. Nº 2.799.005, domiciliada en Caseros 941, Capital Federal; Covadonga Martínez de Armada, española, ama de casa, de 54 años, viuda, C. I. Nº 4.675.492, domiciliada en Aguirre 609, Capital Federal; Susana Graciela Armada de Gemovich, argentina, abogada, casada, de 26 años, L. C. número 12.447.308, domiciliada en Freire 2961, Capital Federal; Leandro Flor, argentino, comerciante, de 47 años, casado, L. E. Nº 7.541.170, domiciliada en Gascón 1236, Capital Federal; José Furstner, argentino, comerciante, de 52 años, casado, L. E. Nº 1.822.524, domiciliado en 25 de Mayo 191, Glew, Pcia. Buenos Aires. Domicilio Legal: Córdoba 3921, Capital Federal. Duración: Es de 10 años, a contar de la fecha del presente. Objeto: La explotación de un negocio de bar, confitería, restaurante, salón de té, la elaboración y/o venta de comidas, emparedados, productos de repostería, masas y sus similares, complementarios y anexos del ramo gastronómico. Capital Social: Es de pesos australes 3.000. Administración y Dirección de la Sociedad: Queda a cargo de los socios Angela Cerchiara de Vázquez y José Alberto, con el cargo de gerentes, desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. Los gerentes actuarán en forma conjunta. El ejercicio social comienza el 1º de marzo y termina el 28 de febrero de cada año.

El Autorizado.

A 13,72 — Nº 81.501

CASA MARCELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados de fechas 17/3/82; 22/3/82 y 7/10/85 en la sociedad Casa Lupo S.R.L., Atilio Oscar Lupo, con la conformidad de su cónyuge, cede de la totalidad de sus cuotas a los restantes socios. Se cambia la denominación social a CASA MARCELO S.R.L.; se reconduce el plazo de duración, 10 años, desde la fecha del convenio de reconducción; se aumenta el capital a A 4.000. Objeto Social: Realizar la compra, venta y/o fabricación de materiales para la construcción por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros. Asimismo, podrá dedicarse a la compra y venta de artículos de ferretería, pinturería y artículos para el hogar, ello sin perjuicio que, para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente o indirectamente con el objeto social; se reforma cláusula 6ª. — 7º) Fijándose fecha de cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. — 8º) Prevé ingreso de herederos, y 10) Suprimiéndose lo relativo al socio cedente. Capital: A 4.000, dividido en 4.000 cuotas de A 1 valor c/u., 2 socios en partes iguales.

El Autorizado.

A 9,31 — Nº 81.522

MASTANDREA MUEBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 25 de setiembre de 1985, MASTANDREA MUEBLES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se produce en la misma: Alfredo Federico Mastandrea, vende a Rosa Mastandrea y Angel Gabriel Mastandrea, 25.000 cuotas de capital de la referida sociedad. Capital Social: Se fija en la suma de australes 0,10; Miguel Antonio Natalio Mastandrea, 25.000 cuotas; Rosa Mastandrea, 37.500; Angel Gabriel Mastandrea, 37.500.

El Apoderado.

A 3,43 — Nº 81.528

AVIACOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 19 de agosto de 1985, se produce en AVIACOM S. R. L. (Registro 3.601); reforma de estatuto: Tercero: La realización de todo tipo de consultas e informes, estudios de factibilidad preliminares y de detalle, estudios económicos financieros, planificación de tiempos y costos, proceso de datos, análisis y programación, anteproyectos, planeamiento de proyectos, especificaciones técnicas y gestión de compras, activación e inspección, bases para contratación de obras, instalaciones y montaje, ejecución y supervisión de obras en general, todo lo que tiene que ver con los aspectos económicos, técnicos, financieros, legales y administrativos vinculados con la actividad aeronáutica. Floricultura: Mediante el cultivo de plantas de uso decorativo y frutales, de flores en todas ssu variedades, así como la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, incluyendo semillas, tierras y abonos, incluso la creación de parques y jardines. — Cuarta: Capital: Es de dos mil australes (2.000).

El Apoderado.

A 8,82 — Nº 81.530

SAMPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura pública del 18/7/85 se protocolizó la siguiente cesión: Fernando Estevez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28/9/59, hijo de Antonio Estevez y Antonia Soto, D.N.I. Nº 13.653.882, domiciliado en Bonifacio 145, P.B., Capital, representado en este acto por Héctor Horacio Haran, argentino, divorciado, D.N.I. Nº 8.113.988, mayor de edad, domiciliado en Capital; conforme Poder General Amplio otorgado por escritura Nº 673 del 9/5/85 vende, cede y transfiere a doña Victoria Harán de Lauría, argentina, casada, docente, nacida el 31/10/46, L.C. Nº 5.497.265, domiciliada en Gral. Paz 560, Capital, 24.800 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad SAMPA S.R.L. y que representan el 62% del capital social. La cesión se realiza por A 800. La cesionaria acepta la operación de conformidad. El socio restante de Sampa S.R.L., señor Julio Daniel Teson presta conformidad con la cesión.

La Apoderada.

A 6,86 — Nº 62.657

ALFOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura pública del 2/8/85, se protocolizó la siguiente cesión: Luis Alberto Fortunato, argentino, casado, nacido el 17/12/1946, empresario, L.E. Nº 8.501.552, domiciliado en Ambatos 1336 Isidro Casanova, Pcia. Bs. As., cede, vende y transfiere a los señores Sergio Adrián Tuni, argentino, casado, nacido el 19/5/59, contratista en instalaciones eléctricas, D.N.I. Nº 13.080.485, domiciliado en Julián S. Agüero 1030, Florida, Pcia. Bs. As. y Carlos Emilio Orozco, argentino, divorciado, nacido el 24/9/29, arquitecto, L.E. Nº 4.236.161, domiciliado en Vuelta de Obligado 3549, piso 1º, Capital, setecientas cincuenta mil cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad ALFOR S.R.L. y que representan el 50% del capital social. Los cesionarios aceptan la presente cesión y reciben cada uno el 50% de las cuotas detalladas es decir cada uno recibe 365.000 cuotas. La cesión se realiza por A 150.—

La Apoderada.

A 6,86 — Nº 62.659

VACA-RI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado celebrado en Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, los socios reformaron el artículo 1º del estatuto social, que en su redacción de acuerdo al contrato social de fecha 26 de junio de 1985 dice: La sociedad se denomina Vacari S.R.L, y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires y que quedó redactado de la siguiente forma: La sociedad se denomina VACA-RI S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado.

A 5,39 — Nº 62.599

ITALDEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente de fecha 30 de setiembre de 1985. — Socios: Lidia Olga Valecic, argentina, casada, comerciante, de 34 años, con D.N.I. 6.549.858, domiciliada en Handel 1749, Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires; Claudio Daniel Moglia, argentino, soltero, comerciante, de 21 años, D.N.I. 16.951.602, domiciliado en Handel 1732, Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires; y Carlos Oscar Moglia, argentino, casado, comerciante, de 30 años, con D.N.I. 11.690.243, domiciliado en Padilla 569, Villa Tesei, Morón, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: ITALDEM S.R.L. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La compra, venta, importación, exportación, representación, comisión y consignación y distribución de artículos, aparatos, implementos y utensillos, para el hogar, especialmente de vajillas de acero inoxidable. — Capital: A 150. — Administración: A cargo de los tres socios en calidad de Gerentes, en forma indistinta por el término de 99 ejercicios. — Cierre del Ejercicio: El 31 de julio de cada año. — Sede Social: Bernardo de Irigoyen 566, 2º piso D, Capital.

La Sociedad.

A 7,84 — Nº 62.576

CONTROL SERRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato modelo de fecha 2/10/85. — Socios: Néstor Serra, argentino, casado, comerciante, 49 años de edad, con L.E. 4.846.909, domiciliado en Núñez 2227, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; Néstor Hugo Serra, argentino, soltero, 24 años, empleado, D.N.I. 14.647.891, domiciliado en Núñez 2227, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; y Mirta Juana Serra, argentina, soltera, empleada, 21 años, D.N.I. 17.103.124, domiciliada en Núñez 2227, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. — Duración: 99 años a contar de su inscripción. — Domicilio: Av. Roque Sáenz Peña 1119, piso 1º, of. 123, Capital. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina, a estibajes y control de carga y transporte de mercaderías. — Capital: Mil australes (A 1.000). — La representación legal, Gerencia y uso de la firma social la ejerce el socio Néstor Serra. — El ejercicio social cierra el 30 de diciembre de cada año.

El Gerente.

A 8,33 — Nº 62.593

ROSALES Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura Nº 83, Folio 306, del 8 de junio de 1984, y Escritura Nº 130, Folio 334 del 30 de agosto de 1985, ambas pasadas ante la escribana Gloria B. de Iturriza, a cargo del Registro Nº 236, de la Capital Federal, se instrumentó la cesión de cuotas, aumento de capital, cambio de denominación social y reforma integral del Contrato Social de "Diana Frey Producciones S.R.L.", de acuerdo a lo siguiente: El señor Fernando Wajs, vende, cede y transfiere a favor del señor Ricardo Guillermo Rosales, 625 cuotas; al señor José Orlando Terranova, 625 cuotas; al señor Juan José Richarte, 625 cuotas y al señor Abraham Kacowicz, 625 cuotas: todas las cuotas son de valor nominal $a 100.— cada una, quienes resuelven modificar el Contrato Social, a saber: Primera: "Bajo la denominación de ROSALES Y ASOCIADOS S.R.L.", sigue funcionando la sociedad antes denominada "Diana Frey Producciones S.R.L.". — Tendrá su domicilio social, en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y representaciones en cualquier parte del país o del extranjero. — "Cuarta: El Capital se fija en la suma de pesos argentinos cuatro millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil, dividido en 44.500 cuotas de cien pesos argentinos valor nominal, cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Diana Lía Frey de Wajs: 4.125 cuotas, o sea cuatrocientos doce mil quinientos pesos argentinos, Ricardo Guillermo Rosales: 4.125 cuotas, o sea cuatrocientos doce mil quinientos pesos argentinos; José Orlando Terranova: 23.000 cuotas, o sea dos millones trescientos mil pesos argentinos; Juan José Richarte: 6.600 cuotas o sea seiscientos sesenta mil pesos argentinos y Abraham Kacowicz: 6.600 cuotas o sea seiscientos sesenta mil pesos argentinos. — Quinta: Los socios Diana Lía Frey de Wajs y el señor Ricardo Guillermo Rosales se comprometen a realizar las siguientes prestaciones accesorias: Señora Frey de Wajs ejercerá la producción ejecutiva de todos los filmes que realice la sociedad, y el señor Rosales ejercerá la dirección general y artística de todos los filmes que realice la sociedad. — Sexta: La administración de la Sociedad estará a cargo de Diana Lía Frey de Wajs, Ricardo Guillermo Rosales y Alejandro Osvaldo López Ruiz, quienes quedan designados gerentes. En cumplimiento de sus funciones que ejercerán el señor Alejandro Osvaldo López Ruiz, conjuntamente con cualesquiera de los otros dos gerentes. Alejandro Osvaldo López Ruiz, argentino, casado, contador, L.E. Nº 8.666.972 nacido el 18/11/1947, domiciliado en Enrique Martínez 2121, Capital Federal; Ricardo Guillermo Rosales, argentino, soltero, nacido el 1º/1/1932, cinematografista, titular de C.I.P.F. Nº 1.982.261, domiciliado en Echeverría 2109, 5º A, Capital Federal; José Orlando Terranova, argentino, casado, comerciante, titular del D.N.I. Nº 3.323.250, nacido el 9/8/1916, domiciliado en Enrique Martínez 2121, Capital Federal; Juan José Richarte argentino, casado, abogado, nacido el 31/8/1935, titular de L.E. 4.167.969, domiciliado en Lavalle 1523, 3º piso "33", Capital Federal y Abraham Kacowicz, argentino, casado, comerciante, titular de L.E. Nº 4.048.360, de 55 años de edad, domiciliado en Sarmiento 470, 2º piso, Capital Federal. — Sede social de la Sociedad, calle Senillosa Nº 93, 6º piso, 12, Capital Federal.

La Socia Gerente.

A 27,93 — Nº 62.675

ARGENTINA TRADING COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en el edicto publicado con fecha 10 de octubre de 1985, recibo Nº 59.424 se omitió consignar el tiempo de duración de la Sociedad el cual es de 99 años.

El Socio Gerente.

A 2,45 — Nº 62.503

CREACIONES JOINVILLE
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Socios: Víctor Alberto Rubén Waimblum, argentino, soltero, con domicilio en Av. Corrientes 4774, 3º piso, Dpto. 37, Capital Federal, 26 años de edad, comerciante, D.N.I. Nº 12.949.153, y Olga Paulina Obstein, argentina, viuda, con domicilio en Av. Corrientes 4774, 3º piso, Dpto. 37, Capital Federal, 60 años de edad, comerciante, L. C. Nº 304.498. Denominación: CREACIONES JOINVILLE S.R.L. Fecha del Instrumento de Constitución: 14 de junio de 1985. Domicilio Social: Luis María Drago 170, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la comercialización, industrialización, importación y exportación de prendas de vestir. Plazo de Duración: Veinte años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 100.000. Administración y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Víctor Alberto Rubén Waimblum como gerente por el término de veinte ejercicios. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Autorizado.
A 7,35 — Nº 62.374

ASOREY FADON
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución. Contrato Modelo. Se comunica que entre los señores María Elena Asorey de Chiodi, argentina, casada, comerciante, D.N.I. Nº 10.144.606, de 33 años de edad, con domicilio en Necochea 1342, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, y Stella Maris Fadón de Schelotto, argentina, casada, comerciante, D. N. I. Nº 11.098.917, de 31 años de edad, con domicilio en Pizarro 7533, Capital Federal, según documento privado de fecha 28 de mayo de 1985, han dejado constituida la sociedad ASOREY FADON S. R. L. con domicilio legal en Burela 1862|66, Capital Federal, la que tendrá una duración de 10 años desde la inscripción; cuyo objeto será la explotación comercial de un instituto gariátrico, pudiendo asimismo efectuar toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a su objeto; con un capital social de A 500. La administración, representación legal y uso de la firma social es a cargo de los socios gerentes Stella Maris Fadon de Schelotto y María Elena Asorey de Chiodi; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
A 8,32 — Nº 62.385

ALEX-DRIAN
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1º) Antonio Di Biase, argentino, con domicilio en la calle García de Coscio 7610, Capital Federal, de 37 años, L. E. Nº 7.776.548, industrial, casado con Ana María Tommasiello y Ana María Tommasiello, argentina, con domicilio en la calle García de Coscio 7610, Capital Federal, de 37 años, L. C. Nº 5.612.921, industrial, casada con Antonio Di Biase. — 2º) Constitución: 26 de setiembre de 1984. — 3º) Denominación Social: ALEX-DRIAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio Legal: Pizarro 6788, Capital Federal. — 5º) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: mediante la compra, venta, distribución, fabricación, importación, exportación, representación, comisiones consignaciones mandatos y gestoría relativos a ropa en general y productos afines y|o similares y anexos. — 5º) Capital Social: $a 100.000. — 6º) Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — 7º) Socios Gerentes: Antonio Di Biase y Ana María Tommasiello. — 8º) Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Socio Gerente.
A 3,33 — Nº 62.386

LUCIA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Instrumento privado del 25 de julio de 1985. — 2º) Ricardo Luis Krawiec, argentino, casado, de 37 años de edad, comerciante, D.N.I. Nº 13.314.481, domiciliado en Alsina 139, 3º piso, Dpto. D, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires; Alejandro Oscar Prieto, argentino, casado, comerciante, de 26 años de edad, D.N.I. Nº 13.625.816, domiciliado en Bolívar 273, 1º piso, Dpto. 6, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires; Osvaldo León Pofcher, argentino, casado, de 44 años de edad, comerciante, L. E. Nº 4.370.394, domiciliado en Alsina 139, 7º piso, Dpto. B, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires, y Marcelo Héctor Pofcher, argentino, casado, de 25 años de edad, comerciante, D.N.I. Nº 13.125.693, domiciliado en Tres de Febrero 935, Haedo, Pcia. Buenos Aires. — 3º) Denominación: LUCIA S.R.L. — 4º) Domicilio: Callao 466, 2º piso, Of. 7, Capital Federal. — 5º) Duración: Cinco años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6º) Objeto: La prestación de servicios de gastronomía, bar, confitería, expendio de bebidas y alimentos y afines. — 7º) Capital: Cien australes (A 100). — 8º) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — 9º) Gerentes: Ricardo Luis Krawiec, Alejandro Oscar Prieto, Osvaldo León Pofcher y Marcelo Héctor Pofcher, todos en forma individual e indistinta, por cinco ejercicios.

El Autorizado.
A 9,80 — Nº 62.396

GEN'T NUEVA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Instrumento Privado del 3 de octubre de 1985. — 2º) Marcos Sabetay, uruguayo, divorciado, edad 50 años, comerciante, C. I. P. F. Nº 6.694.304, domiciliado en Alvear y Libertad, Monte Caseros, Pcia. de Corrientes; Sergio Serafín Sabetay, argentino, soltero, edad 21 años, comerciante, D.N.I. Nº 17.036.606, domiciliado en Fray Cayetano 251, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, y David Eduardo Sabetay, argentino, casado, edad 25 años, comerciante, D.N.I. Nº 14.116.699, domiciliado en Fray Cayetano 251, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. — 3º) Denominación: GEN'T NUEVA S.R.L. — 4º) Domicilio: Pasteur 615, Capital. — 5º) Duración: Cinco años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6º) Objeto: La fabricación, comercialización, importación, exportación y distribución de prendas de vestir, así como de accesorios para bebes y niños. — 7º) Capital: Noventa australes (A 90). — 8º) Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. — 9º) Gerentes: Marcos Sabetay, Sergio Serafín Sabetay y David Eduardo Sabetay, en forma individual e indistinta, por cinco ejercicios.

El Autorizado.
A 8,82 — Nº 62.397

JAB PRODUCTOS ELECTRONICOS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que en el Boletín Oficial de fecha 3 de abril de 1985 se publicó bajo la denominación de Jab Sociedad de Responsabilidad Limitada y encontrándose homónima se la cambió la denominación por JAB PRODUCTOS ELECTRONICOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, modificándose la cláusula primera que queda redactada de la siguiente manera: Cláusula Primera: La sociedad se denomina Jab Productos Electrónicos Sociedad de Responsabilidad Limitada y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado.
A 5,39 — Nº 62.541

VILCOM
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se modifica el Contrato Social de VILCOM S.R.L. en su Artículo Primero, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: La sociedad se denomina Vimal S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Y en su Artículo Quinto quedando redactado de la siguiente forma: Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos (2) ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los art. 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965|63. Los Gerentes depositarán en la sociedad la suma de australes 200 (australes doscientos).

El Socio Gerente.
A 7,35 — Nº 62.514

DE LEO, COMOLLI, LANOSA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución S.R.L. — Socios: Carmen De Leo, argentina, casada, comerciante, 18|3|51, D.N.I. Nº 10.831.851, Tte. Gral. Eustaquio Frías 174, Capital Federal; Luis Oddir Comolli, argentino, casado, comerciante, 30|10|41, C.I.P.F. Nº 4.742.845, Avda. J. B. Justo 5534, 2º, "7", Capital Federal; Atilio Celestino Lanosa, argentino, casado, comerciante, 9|5|41, L.E. Nº 4.378.774, Tte. Gral. Eustaquio Frías 174, Capital Federal. — Fecha Constitución: 30|9|85. — Denominación: DE LEO, COMOLLI, LANOSA, S R.L. — Domicilio: Padilla 554, Capital Federal. — Plazo: 99 años, desde inscripción. — Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la siguiente actividad: Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor, de materias primas, productos, subproductos, sus partes y|o componentes relacionados con la industria del calzado. — Capital: mil australes, dividido en 1.000 cuotas de australes 1 cada una. — Suscripción: Carmen De Leo, 600 cuotas; Luis Oddir Comolli, 250 cuotas; y Atilio Celestino Lanosa, 150 cuotas; Integración: 25 % en dinero efectivo, saldo dentro de los 2 años. — Administración y Representación: a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. — Gerentes: Carmen De Leo, Luis Oddir Comolli y Atilio Celestino Lanosa. — Cierre Ejercicio: el 31|12 de cada año.

El Escribano.
A 11,16 — Nº 62.542

BRIDEES
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 162, de fecha 23 de abril de 1985 y Modificatoria Nº 375, de fecha 30 de agosto de 1985. — Los señores Ramón Oscar Ortiz y doña Rosa Ana Ramazzotti de Ortiz, ceden, venden y transfieren a favor del señor José Jaime Samuel Adad, argentino, nacido el 15 de agosto de 1942, soltero, comerciante, titular de la libreta de enrolamiento Nº 8.020.583, y de la cédula de identidad de la Policía Federal Nº 6.723.280, domiciliado en la calle Paraná 597, piso sexto, de esta ciudad, todas las cuotas sociales y todos los derechos y acciones que tienen y les corresponden en la sociedad BRIDEES S.R.L. — Esta cesión se formaliza por el precio de cincuenta mil pesos argentinos. Con motivo de esta cesión se modifica la cláusula quinta, en la siguiente forma: Quinta: La administración y representación legal, estarán a cargo de los socios don José Jaime Adad y don Miguel Angel Caridad, quienes actuarán en forma indistinta con el carácter de gerentes por el término de duración de la Sociedad. — En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos que se relacionen con el objeto de la Sociedad inclusive los que se preveen en los artículos mil ochocientos ochenta y uno, del Código Civil y noveno del Decreto Ley cinco mil novecientos sesenta y cinco | sesenta y tres. — Y se modifica el artículo cuarto en la siguiente forma. — Artículo cuarto: El capital social es de cien australes, dividido en cien cuotas de un austral valor nominal cada una, que los socios han suscripto e integrado, de la siguiente forma: El señor José Jaime Samuel Adad, cincuenta cuotas que representan un capital de cincuenta australes y los señores Miguel Angel Caridad, y doña Gloria Aurora de las Mercedes Aramayo León de Caridad, veinticinco cuotas que representan un capital de veinticinco australes cada uno de ellos.

El Escribano.
A 16,17 — Nº 81.465

NESTOR PERESEON Y CIA.
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura de fecha 2 de setiembre de 1985, se produce en NESTOR PERESEON Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Oscar Casermeiro cede 20.000 cuotas, a favor de Victorino Rubén Guerra, nacido el 16 de noviembre de 1938, argentino, comerciante, casado, L.E. 7.354.084, Baunes 2288, 2º, "A", Capital Federal: El domicilio de la Sociedad queda fijado en la calle Esmeralda 740, piso 9º, oficina 904, de la Capital Federal; El objeto: El proyecto, asesoramiento, armado e instalación de equipos telefónicos; Eléctricos, electrónicos, generadores de energía eléctrica, sistemas de electrificación, sistemas de agua potable, importación, exportación, compra, venta, consignación, permutas o alquiler de equipos relacionados con los mismos, incluso sus componentes y elementos auxiliares: Capital: Es de cien mil australes (100.000); Quedan designados gerentes: Victorino Guerra, Néstor Gordiano Pereson, con uso de la firma social individual; El cedente quedó separado de la Sociedad.

El Apoderado.
A 7,84 — Nº 81.445

DISTRIBUIDORA DE REVISTAS CONTINENTAL
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 8|7|85, Antonio Santos Rizzo, cede y transfiere, a título gratuito, las 1.000 cuotas de capital que posee en DISTRIBUIDORA DE REVISTAS CONTINENTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y lo hace a favor de sus consocios e hijos legítimos Jorge Rizzo y Rubén Rizzo, quienes las reciben por partes iguales. Que por el mismo acto, los únicos y actuales integrantes de la sociedad resuelven aumentar el capital social, reformando la cláusula 4ª del contrato. Modificación. Capital Social: A 30, dividido en 30 cuotas de un austral v|n. c|u., suscriptas por los socios en partes iguales.

Los Socios.
A 4,90 — Nº 81.423

ANTONIO IACOBELLI
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 20 de setiembre de 1985: Antonio Iacobelli, L.E. Nº 4.044.798; Antonio Iacobelli, C.I. Nº 2.067.542; Ricardo Tomás Cicala, Santiago Pedro Alvarez, en calidad de únicos socios de Antonio Iacobelli S.R.L., Avenida de los Incas 4538, Capital Federal, deciden: Reforma de estatuto: Quinto: La administración de la Sociedad estará a cargo de los cuatro socios, en calidad de Gerentes, con uso de la firma social, dos cualesquiera de ellos en forma conjunta: Y por tiempo de la totalidad del plazo social.

El Apoderado.
A 4,46 — Nº 81.446

COUNSELOR
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 30 de setiembre de 1985, se produce en COUNSELOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: José Luis Portalupi, cede a Ricardo Raúl Melnik, argentino, casado, abogado, 28 años, D.N.I. Nº 12.910.550, Tirigall 1530, Boulogne, provincia de Buenos Aires, 5.000 cuotas de capital de la referida Sociedad; Queda desvinculado de la misma y hace renuncia a su calidad de Gerente: Capital: Es de cuarenta australes aportado por los socios Luis Alberto Melnik, quedando este designado Gerente.

El Apoderado.
A 3,92 — Nº 81.447

ACLARACIONES

TRIUNVIRATO 3401
S.R.L.

Modificando publicación de fecha 16|X|85, Nº 80.729, se aclara que los socios de Triunvirato 3401 Sociedad de Responsabilidad Limitada, son todos de profesión comerciantes.

El Autorizado.
A 1,47 e. 28|10 Nº 81.568 v. 28|10|85

RETO
S.R.L.

Aclaración de la publicidad de fecha 19 de setiembre de 1985, recibo 56.711, nombre correcto 1º Abraham Saúl Hecht, y no como fuera publicado.

El Socio.
A 1,96 e. 28|10 Nº 62.597 v. 28|10|85

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a estar a derecho a HECTOR JOSE RIVERA, en lo autos caratulados: "Rivera, Héctor José s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1985. — Julio Campos, secretario.

$a 425 — e.19|6 Nº 45.731 v.19|6|85
A 0,42 — e.31|7 Nº 50.495 v.31|7|85
A 0,42 — e.2|9 Nº 54.522 v.2|9|85
A 0,42 — e.27|9 Nº 58.237 v.27|9|85
A 1,72 — e.28|10 Nº 62.581 v.28|10|85

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita a JOSE MANUEL MORENO para que comparezca a tomar intervención en autos: "Moreno, José Manuel s|ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes por el término de seis meses.
El presente edicto debe publicarse en el Boletín Oficial y diario "La Razón".
Buenos Aires, setiembre 17 de 1985. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.
₳ 0,42 — e.28|10 Nº 79.636 v.28|10|85

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría número 23, cita y emplaza a don ANTONIO LOPEZ PEÑA y|o ANTONIO LOPEZ DELGADO, a tomar intervención que le corresponde en los autos caratulados: "López Peña, Antonio, sobre ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, agosto 16 de 1985. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.
₳ 0,59 — e.28|10 Nº 77.526 v.28|10|85

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber la iniciación de los autos: "GOMEZ, RUBEN WASHINGTON s|ausencia con presunción de fallecimiento" y su respectivo trámite. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 4 de junio de 1985. — Guillermo C. Mercado, secretario.
₳ 0,51 — e.28|10 Nº 49.787 v.28|10|85

Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALTA BLUWOL DE MYDLARZ, comparezca a estar a derecho en los autos: "Bluwol de Mydlarz Alta s|sucesión". — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1985. — Luis P. Fasanelli, secretario.
₳ 3,47 — e.28|10 Nº 80.672 v.30|10|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14|10 al 16|10|85.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE CASAL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1985. — Marta N. Coccia de Negri, secretaria.
₳ 0,85 — e.28|10 Nº 59.435 v.30|10|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8|10 al 10.10.85.

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza a estar a derecho a don JOSE ALEX ROTH VON KARPATY, en autos: Roth Von Karpaty, José Alex, sobre ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1985. — La Secretaria.
₳ 0,51 — e.28|10 Nº 77.300 v.28|10|85

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por cinco días a ANTONIA FLEA para que comparezca a tomar la intervención que pudiera corresponderle en los autos: "Flea, María de los Angeles s|adopción", bajo apercibimiento de continuar el trámite de estas actuaciones sin su presencia. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1985. — Stella Maris Etchepare, secretaria.
₳ 4,83 — e.28|10 Nº 81.527 v.29|10|85

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, notifica en el Expte.: "HUERTAS DE RODRIGUEZ VILLAMIL, MARIA JULIA y otros c|CORRADI ALEJANDRO s|sumario", la sentencia recaída en autos: "Buenos Aires, julio 30 de 1984. Y Vistos... Resulta... Considerando... Por estas consideraciones, disposiciones y doctrina citadas, Fallo: Rechazando la demanda, con costas en el orden causado ,atento que no medió responde de aquélla. Regulo en pesos treinta y ocho mil doscientos diecisiete ($a 38.217) los honorarios de la letrada patrocinante de los actores, doctora Elena Beatriz Araujo... Notifíquese... Guillermo J. Blanch, Juez". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1985. — María I. Millan, secretaria.
₳ 7,59 — e.28|10 Nº 81.569 v.29|10|85

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, se cita y emplaza a PABLO ALBERTO MINGRONE, ROSA AMELIA MINGRONE y AMELIA BIDERBOS DE MINGRONE para que dentro de 10 días comparezcan a tomar intervención en autos: "Bonetti, Pablo Mario c|Mingrone, Pablo Alberto y otros s|escrituración", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en el mismo (art. 343 y cc. del Código Procesal). — Publíquese dos días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1985. — Luis J. Carballido, secretario.
₳ 6,21 — e.28|10 Nº 81.524 v.29|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALERIA MARIA RICCIARDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1985. — Luis J. Carballido, secretario.
₳ 3,47 — e.28|10 Nº 80.892 v.30|10|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17|10 al 21|10|85.

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 42, cita y emplaza a estar a derecho a don DIEGO ORAZIO DIGRISOLO en los autos: "Digrisolo Diego Orazio s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes, durante seis meses.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1985. — Carlos Alberto Vásquez, secretario.
₳ 0,51 e. 28|10 Nº 77.278 v. 28|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 3,47 — Publicación: Comienza: 28|10|85 - Vence: 30|10|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basabilbaso	9|8|85	EMILIA LUISA BRAZZI DE BARRIL	81.489
1	1	Hilario Rebaudi Basabilbaso	10|9|85	CRISTOBAL JOSE OTERO	62.330
1	2	Patricia G. de Gatzke	21|10|85	ANDRES SALVADOR ESCOLA	81.471
1	2	Patricia G. de Gatzke	17|10|85	MARIA ANGELA FIORITO	81.505
1	2	Patricia G. de Gatzke	11|10|85	TERESA HORTENSIA GUTIERREZ DE LARESE y HUGO LARESE	62.424
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17|10|85	MANUEL VILLAVERDE y ROSA MAS DE VILLAVERDE	81.474
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17|10|85	CRISTOBAL CHIAPPE	81.478
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26|9|85	MANUEL VILLAVERDE	62.324
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18|10|85	ASTOLFO LUIS GIORELLO	62.335
2	4	Horacio Roberto Granero	18|10|85	MARIA CELIA NESA DE SOTO	81.503
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	18|10|85	MARIA FRANCISCA MARTIN DE HERNANDEZ y FRANCISCO HERNANDEZ	81.453
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	15|10|85	CANDIDO MORAN y MARTA PABLO ANTONI DE MORAN	62.297
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16|10|85	MARIA ESTHER JUSTINA CURUTCHET Vda. DE ESPIRO	62.498
3	6	Alberto Ugarte	16|10|85	FRANCISCO SURIANO	81.436
3	6	Alberto Ugarte	22|3|85	LUCIA ELENA NAVARRETE DE REPARAZ	81.440
3	6	Alberto Ugarte	16|10|85	AMPARO CANEIRO DE RODRIGUEZ	81.480
3	6	Alberto Ugarte	15|10|85	JUAN MAZZA	81.494
5	9	Patricia E. Castro	15|10|85	VICTOR TABORDA	81.456
5	10	Carlos A. Carranza Casares	10|10|85	AMELIA ARGENTINA PORELLO	81.437
5	10	Carlos A. Carranza Casares	18|10|85	ALBERTO TARRAGO	81.483
5	10	Carlos A. Carranza Casares	1º|10|85	EMILIO GENTILE	81.512
6	11	Hugo Carrillo	8|10|85	JORGE CINALLI	81.468
6	12	Tristán Bravo	8|10|85	REBECA PISNAVETZKY DE FRIDMAN e ISAIAS FRIDMAN	81.477
6	12	Tristán Bravo	8|10|85	ZUVILDE NELIDA GARGIULO DE ROMARIZ	81.473
6	12	Tristán Bravo	8|10|85	SUSANA KIDJEKOUCHIAN o KIDJECOUCHIAN DE KAPRIELIAN	81.511
6	12	Tristán Bravo	17|9|85	BEATRIZ KAMIL DE HORN	62.308
7	13	María Teresa Tibau	16|10|85	LAZARO HOCHBERG	81.481
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16|10|85	MARCELINO GOMEZ	81.461
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	22|10|85	ERNESTO PABLO GUGLIELMOTTO	81.507
8	16	Norma Susana Nicolaris	16|10|85	JUAN ROMUALDO IACOPETTI y ORLANDO IACOPETTI	81.434
8	16	Norma Susana Nicolaris	16|10|85	RAFAEL JOSE JULIANELLI	81.470
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	7|10|85	DELIA COSTAS DE MANCINI	62.310
9	18	Ernesto D. Julián	15|10|85	LEON LIEBLING	81.482
9	18	Ernesto D. Julián	15|10|85	SALVADOR LACALLE ABINZANO	81.487
10	19	Fernando M. Racimo	17|10|85	JUAN IGNACIO YMAZ	81.458
10	19	Fernando M. Racimo	11|6|85	ANTONIO D'ANGIOLO	62.345
11	22	José M. Irigaray	15|10|85	BENITO GONZALEZ y MANUELA LIZONDO DE GONZALEZ	81.451
11	22	José M. Irigaray	7|10|85	ELSA BUCEVICIUS	81.455
12	23	Irene Martínez Alcorta	16|10|85	OSVALDO JUAN PISANI	81.490
12	24	Ezequiel E. Goitía	22|10|85	VICENTE SANTACROCE	81.514
13	25	Avelino Rolón (h)	21|10|85	ABELARDO LADO	62.307
13	25	Avelino Rolón (h)	22|10|85	LINO VALCHI	62.292
13	25	Avelino Rolón (h)	16|10|85	GLORIA NORMA BEREA DE CARDOSO o CARDOSO VEGA	62.328
14	27	José Luis Caruso	18|10|85	ELIDA MARIA BUSTOS DE SPRUTH y HORACIO SPRUTH	62.315
14	27	José Luis Caruso	19|9|85	GREGORIO CAINZOS	62.380
14	28	Guillermo C. Mercado	10|10|85	EUGENIO ROGELIO BALLARATI	81.479
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27|9|85	LUIS DIB	81.472
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18|10|85	CARLOS FASOLA	62.298
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22|10|85	O'HIGGINS EMILIO ANTONIO	62.300
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27|9|85	JOSE DE POL	62.361
15	30	José Luis González	18|10|85	SARA MARIA CUCELI DE PEREZ ARTASO	81.506
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14|10|85	ERNESTA MARIA DELIO DE SANCHEZ	62.497
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	17|10|85	ENRIQUE MONTI	81.414
17	34	Stella Maris Etchepare	21|10|85	ALEJANDRO MARTINEZ	81.463
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9|10|85	JUAN FRANCISCO DOGLIOLI	62.342
18	36	María Isabel Millán	16|10|85	FELIX OSVALDO NARDELLI	81.501
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22|8|85	SERAFINA TRANFO DE GULLACE	62.285
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15|10|85	CONSUELO MATO DE VILAR	62.461
20	39	Luis José Carballido	17|10|85	ENRIQUE ADOLFO LEONETTI	81.520
20	39	Luis José Carballido	11|10|85	ALICIA JUANA MARIA MARTIN DE MAZO	62.381
20	40	Celia Angeles Pérez	17|10|85	ALBERTO OSCAR HARRACA	62.312
20	40	Celia Angeles Pérez	17|10|85	EDUARDO JULIAN GUTIERREZ	62.382
21	42	Carlos Alberto Vásquez	18|10|85	BENJAMIN AVENA	81.415
21	42	Carlos Alberto Vásquez	18|10|85	BERTOLDO BAER	81.484
22	43	Hernán Lorenzo Coda	23|7|85	GERARDO VARGAS MIRANDA	81.488
22	43	Hernán Lorenzo Coda	17|10|85	KHALIL MAJDALANI	62.427
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	17|10|85	LEIA SCHONFELD Vda. DE SPINDIAK	81.433
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	17|10|85	STELLA MARIS GONZALEZ DE CASTELLI	81.452
23	45	Ana M. Beneventano	15|10|85	ASPIRA ROSA VILLARREAL DE SORIA	81.485
23	46	Félix G. de Igarzábal	11|10|85	MARIA ESTHER BLANCH DE DROCCHI	81.462
24	48	Rubén H. Malatesta	17|10|85	RAQUEL BEHAR DE ARIE	81.432
24	48	Rubén H. Malatesta	10|10|85	BALBINA BRAÑA DE BOO	81.450
24	48	Rubén H. Malatesta	22|10|85	CARLOS ALBERTO VUINOVICH	62.371
24	48	Rubén H. Malatesta	21|10|85	JORGE LUIS MONTONE	62.391
25	49	Adriana C. de Frezza	18|10|85	JUAN DIEZ	81.513
25	50	María Eugenia Giraudy	20|9|85	ALFREDO ARGENTO	81.510
25	50	María Eugenia Giraudy	21|10|85	SILVIA PAULA SACKMAN DE ESTRUGAMOU	62.326
26	51	Julio César Dávolos	15|10|85	ISIDORO MAURICIO STEINBERG	81.475
26	51	Julio César Dávolos	17|10|85	EMILIA PLAYAN DE DIVITO	81.486
26	52	Jorge A. Quagliardi	21|10|85	AUGUSTA ZUCCATTI DE BELL	62.393
27	54	Juan Manuel Converset	21|10|85	JOSE CELESTINO SANTAS	81.469
28	55	Ricardo Li Rosi	18|10|85	RUBEN SANTIAGO MUSTAFF	62.428
29	57	Dora Mariana Gesualdi	4|10|85	JORGE HLITO y CATALINA OLIVARI Vda. DE HLITO	81.466
30	60	Ester Riesel	18|10|85	TEODORO MUZYCZUK y TECLA WANRYNIUK DE MUZYCZUK	81.476
30	60	Ester Riesel	2|10|85	MIGUEL SPINELLI	62.488
30	60	Ester Riesel	16|10|85	CAYETANA PAGANINI DE SPINELLI	62.487

e. 28|10 Nº 189 v. 30|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de FRIGORIFICO MINGUILLON S.A.C.I.F.I., con domicilio en Reconquista Nº 336, piso 5º, de esta Capital Federal, y establecimientos industriales en José María Paz y del Cañón (1744), Moreno, Prov. de Buenos Aires. Señálase hasta el día 21 de febrero de 1986 para que los acreedores presenten al síndico contador don Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en Corrientes 1455, segundo cuerpo, piso 2º, oficina 10, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 31 de marzo de 1986 y 21 de abril de 1986 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 29 de mayo de 1986, a las 10 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran, en el Salón 24 del Club Alemán en Buenos Aires, sito en Avda. Corrientes 327, piso 24.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1985. — Fernando J. Pozo, secretario.

A 24,15 e. 28|10 Nº 62.662 v. 1º|11|85

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría número 13, comunica por cinco días la quiebra de "INBOX S.R.L. s|Quiebra", Expte. Nº 44.233. Síndico: Edgardo Sergio Pena, con domicilio en la Avenida de Mayo 791, 3º piso, oficina 16, a quien los acreedores deberán presentar el título justificativo de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 1985. Se intima a la fallida y a sus administradores a entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieren en su poder. Se prohíben pagos y|o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y|o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 48 horas. Se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 19 de marzo de 1986, a las 9.30 horas, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sede de este Juzgado, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1985. — Horacio R. de las Carreras, secretario.

e. 28|10 Nº 2.340 v. 1º|11|85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, en los autos "Castillo Juan s|Cancelación" comunica la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, transferible Nº 601-27593-C-8, extendido por el Banco de Mendoza, Sucursal Palermo, a favor de JUAN CASTILLO, por la suma de $a 5.376, con vencimiento el 21|6|83. — Publíquese por 15 días, cada 5 días, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1985. Fernando J. Pascual, secretario.

A 2,76 e. 28|10 Nº 60.550 v. 28|10|85

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 13, Secretaría Nº 26, en los autos "Termoplástica S.A. s|Quiebra", pone en conocimiento de los acreedores la solicitud de rehabilitación de NESTOR AUGUSTO PANICH en los términos del art. 188 de la Ley 11.719. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1985. María Elsa Uzal, secretaria.

A 4,83 e. 28|10 Nº 62.585 v. 29|10|85

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en la calle Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "RONDEAU S. R. L." que es síndico en la misma la contadora Liliana Mónica Zanotti, con domicilio en la calle Rivadavia 986, p. 10, Of. 36 a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 1985. — En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el 6 de marzo de 1986 a las 10 horas, en la sede del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran. — El síndico deberá presentar el informe que prevé art. 4º el día 13 de febrero de 1986. — diciembre de 1985 y el que se refiere el art. 3º el día 13 de febrero de 1986. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos a la fallida o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1985. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

e. 28|10 Nº 2.341 v. 1º|11|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, interinamente a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "GUEVARA SPORT'S S. A. C. I. F. I. s|quiebra s|Incidente de calificación de conducta" (expediente Nº 1680), con fecha 17 de diciembre de 1979 ha resuelto calificar la conducta de la fallida como fraudulenta (art. 235 incs. 3º, 4º, 6º, 11 y 12) y culpable (art. 236 incs. 5º y 8º) de la ley 19.551, calificación que se hace extensiva a los Señores: Juan Emilio Fernández Cubi; José Manuel Méndez; Juan Carlos Guarnaschelli; Francisco Alarcón; Olga Veiga de Alarcón; José Elías Chalita; Horacio Alberto Zomero y Edo Magliola.

Publíquese por el término de un (1) día.

Buenos Aires, octubre 21 de 1985. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 28|10 Nº 2.342 v. 28|10|85

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "HERRERA AUTOMOTORES S. A. s|Quiebra" Expediente número 13.345|85, comunica por cinco días la quiebra. — Síndico: Oscar Alfredo Minetti, domicilio Montevideo 666, piso 4to., oficina 404, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 20 de diciembre de 1985, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los que concurran el día 26 de marzo de 1986 a las 10.00 horas en la sala de audiencias del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. — Intímese a la fallida a fines de que dentro de las veinticuatro horas, entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985. — Carlos M. Gentile, secretario.

e. 28|10 Nº 2.343 v. 1º|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en la calle Talcahuano 550, 8º piso, de Capital Federal, en autos: "Interplat Sociedad Anónima Compañía Financiera c|Graci y Susini, Enrique y otro s|Ejecutivo", cita a los demandados ENRIQUE GRACI Y SUSINI y PEDRO GUILLERMO OLIVERA a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones mencionadas dentro del término de cinco días contados a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquense edictos por un día.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1985. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 3.45 e. 28|10 Nº 62.519 v. 28|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la doctora Matilde E. Ballerini, emplaza para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar intervención en este proceso al señor CLAUDIO ALEJANDRO CABILLA, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial de ausentes para que lo represente en el art. 531, inc. 2, del C.P.C.C. — Publíquese por un día. — (Fdo.) Jorge del Valle Puppo, Juez.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1985. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 28|10 Nº 2344 v. 28|10|85

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, de la Capital Federal, cita y emplaza para que comparezca a justificar su dominio en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES s|Hallazgo" (Expte. Judic. número 23.707|84) al propietario de A 27,33 y 100 dólares estadounidenses. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1985. — José María Pérez, secretario.

A 0,68 e. 28|10 Nº 79.604 v. 28|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

LETRA "G"

Juzgado Correccional Letra "G", Secretaría Roberto Fossá (51), cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente, a SERGIO FERNANDO GELMINI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, art. 94, del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1985. — Roberto Daniel Fossá, secretario.

e. 28|10 Nº 2.345 v. 28|10|85

Juzgado Correccional Letra G, Secretaría 51, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO VALERIO ALTAMIRANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones (art. 94, del C. P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1985. — Roberto Daniel Fossá, secretario.

e. 28|10 Nº 2.346 v. 28|10|85

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Juzgado Federal. Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Salduna, Marta Concepción, s|infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley nú- 23.059)", Expte. 158.096|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana SALDUNA, MARTA CONCEPCION, M.I. Nº 0.099.323, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Salduna, Marta Concepción, M.I. 0.099.323, clase 1925". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1985. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

e. 28|10 Nº 2.171 v. 28|10|85

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con la dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Moreira, Luisa Nieves, s|información al art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley número 23.059)", Expte. 160.109|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana MOREIRA LUISA NIEVES, Matrícula Nº 3.955.286, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º, de la Ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, éste Ministerio Público considera que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Luisa Nieves Moreira de Garbirsky, L. C. 3.955.286, clase 1939. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli Juez Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1985. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

e. 28|10 Nº 2.174 v. 28|10|85

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con la dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "García, Julio César, s|infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expediente 162.308|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GARCIA, JULIO CESAR, M.I. número 0.400.404, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo .Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del Decreto 3.213|84, considero que V.S. es competente para entender en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de García, Julio César, M.I. 0.400.404, clase 1921 (art. 8º de la Ley 346, vigente por le Ley 23.059)". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985. — Juan Edgardo Fégoli, secretario.

e. 28|10 Nº 2.347 v. 28|10|85

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con la dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Gegdisman, Tomás, s|infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. 162.311|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GEGDISMAN, TOMAS, M. I. Nº 4.075.545, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3.213|84, considero que V.S. es competente para entender en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de Gegdisman, Tomás, M.I. Nº 4.075.545, clase 1931 (art. 8º, de la Ley 346, vigente por Ley 23.059)". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

e. 28|10 Nº 2.350 v. 28|10|85

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal ,en los autos caratulados: "Hutmacher, Hilda Felisa s|Infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. número 166.484|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana HUTMACHER, HILDA FELISA, M.I. 17.322.228, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, corresponde, atento lo prescripto por el art. 8º de la Ley 346 —vigente por Ley 23.059— que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... Hutmacher, Hilda Felisa, M.I. 17.322.228 clase 1953 ...". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

e. 28|10 Nº 2.353 v. 28|10|85

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA ELECTORAL SANTA FE

Juzgado Federal de Santa Fe, Secretaría Electoral. — El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando A. M. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a AMANCIO COSTABELLA a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho corresponda en los autos "Costabella, Amancio s|Exclusión del padrón electoral" (Expte. Nº 92|84), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 26 de setiembre de 1985. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.

e. 28|10 Nº 2.177 v. 28|10|85

Juzgado Federal de Santa Fe, Secretaría Electoral. — El señor Juez Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ZULEMA MICHNIK a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en los autos "Michnik Zulema s|Exclusión del padrón electoral", Expte. Nº 34|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.

Santa Fe, 17 de setiembre de 1985. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.

e. 28|10 Nº 2.180 v. 28|10|85

Juzgado Federal de Santa Fe, Secretaría Electoral. — El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe Dr. Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del doctor Rolando A. M. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a DIANA ELBA BORDOLINI a comparecer para que conteste y ofrezca la

prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho corresponda en los autos "Bordolini Diana Elba s|Exclusión del padrón electoral" (Expte. Nº 84|84), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 26 de setiembre de 1985. Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.

e. 28|10 Nº 2.183 v. 28|10|85

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a JUAN AMADEO POLCAN y HEBE MANDARINO de POLCAN para que dentro del quinto día comparezcan a tomar intervención en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c|Polcan Juan Amadeo y otra s|Cobro de pesos", Expediente Nº 2.120, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por una sola vez.

La Plata, 10 de octubre de 1985. — María E. F. de Legnani, secretaria.

A 3,45 e. 28|10 Nº 81.563 v. 28|10|85

MAR DEL PLATA

Eduardo Julio Pettigiani, Juez Federal de Mar del Plata, cita y emplaza por seis días al demandado CARLOS ADOLFO GUTIERREZ comparecer en autos: "Banco de la Nación Argentina c|Gutiérrez, Carlos Adolfo s|Ejecución", Expte. 15.388. Secretaría Nº 3, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por dos días.

Mar del Plata, 11 de octubre de 1985. Analía Defuchi de Barrera, secretaria.

A 5,52 e. 28|10 Nº 81.564 v. 29|10|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica, por dos días, en autos "PARDO, CONSTANTINO c|HOTEL RESTAURANTE Y BAR VIENA, SUAREZ HERMANOS Y GONZALEZ (Incidente de Subasta) - Expediente número 55.299", que el martillero Gustavo de Abelia Victorica rematará al contado, en efectivo y al mejor postor, el día 7 de noviembre de 1985, a las 15 horas, en los salones de la Corporación de Rematadores, Presidente Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital: un departamento (unidad en propiedad horizontal Nº 15, 2º piso), ubicado en la calle Lavalle Nº 2158, Capital Federal, con una superficie cubierta de 114 metros, 81 decímetros y una superficie descubierta de 45 metros 72, decímetros, un entresuelo interno de 14 metros 40 decímetros cuadrados y un balcón de 4 metros 59 decímetros cuadrados, lo que hace un total de 194 metros, 6 decímetros cuadrados. — Se trata de un departamento de construcción antigua, con ocho habitaciones, cocina y baño. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 58, Parcela 8, Partida Nº 1.252.873. — Dominio inscripto en el registro de la Propiedad Inmueble el 30|12|66 con el número 168.695. — Base (2|3 de la valuación fiscal): Australes 219,96. — Seña: 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado de ley. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. — El inmueble se visita 4, 5 y 6 de noviembre de 15 a 18 horas. — Registra las siguientes deudas: O. S. N.: $a 163.380,07 (hasta 3|85 y actualizada al 15|6|85); Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (1980, 3a.; 1982, 3a.; 1983 anual; 1984, 1|5: 1984 cuota final y 1985 cuotas 1|3: Australes 39.417.

Buenos Aires, octubre 16 de 1985. — Diego A. Ibarra, secretario.

A 20,1? e. 28|10 Nº 62.648 v. 29|10|85.

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5; Secretaría Nº 10; comunica por dos (2) días en autos: POLLERA, JULIAN RICARDO c|ALBA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s|Ejecutivo, Expediente Nº 21.475, que el martillero Hernán Gabriel Gálvez rematará el día martes 5 de noviembre de 1985, a las 14.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Presidente J. Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, P.B., Capital Federal, el inmueble sito en Avenida Belgrano 875|881|885, Unidad Número Uno de Capital Federal, que consta de: Planta baja, entre piso y sótano; en excelente estado; totalmente remodelado con locales (planta baja y sótano) de unos 7 metros de frente por 30 de fondo aproximadamente. Ocupado; con contrato de locación vigente el 15 de marzo del corriente año por el término de dos años renovables por tres más. Superficie total de la Unidad: 1.554 metros. El inmueble se vende Ad-Corpus y en el estado que se encuentra con una base de Australes 5.924,11. Seña: 10 por ciento; comisión: 3 por ciento; sellado de ley: 5 por mil, a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Visitar días hábiles de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1985. José Antonio Iglesias, secretario.

A 11,04 e. 28|10 Nº 62.645 v. 29|10|85

Nº 7

El Juzgado de Comercio Nº 7; Secretaría Nº 14; comunica por dos días en autos: STAFF S.R.L. DE PUBLICIDAD c| FERNANDEZ, JORGE A. s|Ejecutivo (Expediente Nº 43.091), que el martillero Luis M. Cortés Funes rematará en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, 2º piso, Capital Federal: 1 computadora marca Honey Belh Bull, modelo Questar|M, Serie 7103043; con pantalla y una impresora de igual marca; Serie Z.C.S.R. 22-15936. Sin base. Al contado; seña: 30 por ciento; comisión: 10 por ciento; ambas en efectivo. La subasta tendrá lugar el día 1º de noviembre de 1985, a las 12 horas y el bien podrá revisarse los días 30 y 31 de octubre próximo de 11 a 13 horas en Av. Santa Fe Nº 969, 4º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1985. Horacio R. de las Carreras, secretario.

A 8,28 e. 28|10 Nº 62.644 v. 29|10|85

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10; Secretaría Nº 19; comunica por dos días en el juicio: BANCO DE CREDITO LINIERS S. A. c|NEGRISOLI ROBERTO s|Sumario, que el martillero designado de oficio, don Ezequiel Llauró, con domicilio en Av. Alvear 1773, 1er. piso, rematará el día 4 de noviembre de 1985, a las 15.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Juan Domingo Perón 1233, la cochera ubicada en la calle Zapiola 702|04|30, Esquina Federico Lacroze 3001|5, Unidad 15, Planta Baja, con una superficie total de 10,66 mts.2. Designación catastral: Circunscripción 17; sección 37; parcela 1 A; manzana 83; subparcela 15; dominio en la matrícula Nº 17-14.994|15. Con base de Australes 851,04, al mejor postor; libre de ocupantes y al contado; seña: 20 por ciento; 3 por ciento de comisión y 5 por mil sellado; todo en dinero en efectivo. El inmueble puede visitarse los días 30, 31 de octubre y 1º de noviembre dentro del horario de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1985. Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 11,04 e. 28|10 Nº 81.565 v. 29|10|85

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días, en los autos: "GRAN TV COLOR, s|quiebra - Incidente de venta de bienes", Expte. Nº 52.044, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo rematará, el día jueves 7 de noviembre de 1985, a las 11.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. J. D. Perón 1233, Cap. Fed.: Un automotor, Dominio B 1.190.498 - Identidad A256 - 57843, marca Chevrolet, modelo Chevy Super, sedán cuatro puertas. Sin base, contado, mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 5 %. Todo en dinero en efectivo. Exhibición en el lugar donde se encuentra Carlos Pellegrini 1023, segundo subsuelo, el 4, 5 y 6 de noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. Entregá previo pago del saldo de precio. Se vende en el estado en que se encuentra de acuerdo a constatación del mandamiento obrante en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1985. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

A 25,87 e. 28|10 Nº 62.594 v. 1º|11|85

Nº 12

El Juzgado Nacional Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días, en autos: "INHOUDS KLEIN CONSTRUCCIONES S.A., s|quiebra - Inc. Subasta Bienes Inmuebles", Expte. Nº 52.047|85, que el martillero Carlos O. Patiño Mayer, c|ofcs. en la Av. R. S. Peña 730, piso 6º, Ofs. 6051, rematará, desocupado, ad corpus, el día 13 de noviembre de 1985, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble con todo lo edificado y plantado al suelo ubicado en calle Río Cuarto 1143|45|49, con cuatro líneas telefónicas con características 21 los números 3327 y 2114 y con característica 28 los números 2749 y 2773, entre las calle Hernandarias e Irala haciendo esquina con esta última, edificado sobre terreno que conforme a título agregado en autos mide: 64,95 m. en sus líneas E y O, por 64,275 m. en la del S. y 73,42 en la del N., o sea una superficie total de 4.144 m2 59 dm2, de la que se deducen 3,64 m2 de ochava, quedando un área total de 4.140, 95 m2. Lo edificado consta de amplísimo galpón, cuatro naves, que cubre una superf. de 3.279 m2 aprox., con grandes playas y patios descubiertos con sup. total 557 m2 aprox.; construcciones auxiliares complementarias (oficinas, vestuarios, etc.); superf. 277 m2 aprox. y sup. semicubierta de 27 m2 aprox. Las líneas telefónicas se encuentran pagas hasta el día de transferencia al comprador, quien deberá hacerse cargo de los gastos que demande su reconexión. Todo lo demás obedece a la descripción detallada hecha por el martillero a fs. 76|78. Base 204.687 australes. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley correspondiente a cada parte. Al contado, en efectivo y en el acto del remate o en cheque certificado sobre Banco de esta plaza a nombre del martillero. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Nº 5, a la orden del Juzgado y como perteneciente al juicio, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o interpelación judicial alguna. — El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Visitar días 29, 30 y 31 de octubre y días 6, 7, 8 y 9 de noviembre, de 10 a 16 horas. Folletos en la calle Talcahuano 479, y en el lugar los días de visitas. Más informes T.E. 743-9222.

Buenos Aires 18 de octubre de 1985. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

A 56,92 e. 28|10 Nº 62.649 v. 1º|11|85

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por 2 (Dos) días en los autos: "BANCO SAN MIGUEL COOPERATIVO LIMITADO c|NEIRA, MARTA DEL CARMEN y otro s|Ejecutivo" - Expediente Nº: 9.987|82, que el Martillero Sergio Millán rematará el día Lunes 4 de noviembre de 1985 a las 9 (nueve) Horas en el Local de Ventas de la Asociación de Rematadores, calle Talcahuano nº 479, Capital el Local sito en: Avenida J. B. Justo Nº 3.105, P.B. Unidad Funcional Nº 2 (esquina Martínez Rozas nº 1.146|48) - Capital Federal. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15 - Sección 47 - Manzana 181 - Parcela 25 - Partida Nº 1510107, Dominio registrado en la Matrícula Nº 15-7047|2. — Superficie total funcional: 81 metros cuadrados. — El local se encuentra sin ocupantes y en buen estado. — Base: Cuatrocientos Treinta y Ocho con Treinta y Cinco Centavos de Australes: A 438,35 equivalente a $a 438.350 (2|3 partes de la valuación fiscal). — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento en efectivo y en el momento de la Subasta. — Sellado de Ley. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Por Obras Sanitarias de la Nación no registra deuda. — Se visita: A partir de la publicación de edictos y hasta un día antes de la subasta en los horarios de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1985. — Federico Santiago Johnson, secretario.

A 15,18 e. 28|10 Nº 62.647 v. 29|10|85

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 - Secretaría Nº 48 comunica por dos días en el expediente 12.333|84 caratulado "BANCO SHAW S. A. c|ZABALA DE YANEZ MARIA E. y Otros s|ejec." que el martillero D. Horacio Justo Oláran rematará el día viernes 1º de noviembre a las 15.30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. General J. D. Perón (ex-Cangallo) 1233 de esta ciudad Un televisor color marca Sony de 20 pulgadas con control remoto con su correspondiente mesa y un mueble modular en madera lustrada de cinco puertas y una volcable con tres estantes. — Venta sin base al contado y mejor postor. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento a integrar en efectivo en el acto del remate. — Exhibición: De Lunes a Viernes de 14.30 a 17.50 horas en la calle Tacuarí 647 - Entrega de los bienes, hasta las 48 horas posteriores a la subasta podrá abonarse el saldo de precio para el retiro de los mismos, caso contrario se perderán las sumas abonadas por Seña, Comisión. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. — Los folletos ilustrativos se podrán retirar en el lugar de la subasta y en el su exhibición.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1985. — Carlos M. Gentile, secretario.

A 14,49 e. 28|10 Nº 62.646 v. 29|10|85

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 19

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 19, comunica por dos días en autos GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES c|PAPADIMITROPULOS, ATANASIO s|Ejecutivo Hipotecario (Expediente Nº 182.285), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 31 de octubre a las 9.45 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, una finca ubicada en Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 210 entre la 254 y Camino General Belgrano, que consta de jardín, quincho, galpón, chalet prefabricado de living-comedor grande, 3 habitaciones, baño, cocina y lavadero. — Superficie terreno: 900 m2. N. C. Circ.: V. — Secc.: N. Manz. 63. Pla. 7ª. Ocupado por Andrea Burocco. — Conforme el contrato de mutuo el demandado se obligó a entregar el bien totalmente desocupado. — Base: A 1.144,76. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Adeuda Rentas al 31|7|85 A 147,070. — O.S.N.: A 35,411 y Municipal: A 68,085. — Visitar de 10 a 12

horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 23 de 1985.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
A 11,79 e. 28|10 Nº 62.650 v. 29|10|85

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 15 comunica por un día en los autos caratulados JUAREZ, JULIO C. c|LELUSE S. A. s despido, expediente Nº 31.953, que el martillero público Carlos Alberto Martorilli, rematará el día 4 de noviembre de 1985, a las 10.30 horas en el Salón de la calle Chacabuco 960, de Capital Federal, lugar donde se exhiben de lunes a viernes de 10 a 12 horas; los siguientes bienes: Un mimeógrafo Rex Rotary 750. — Una máquina de escribir eléctrica marca I. B. M., de 160 espacios y dos máquinas calculadoras eléctricas Sharp-Compt CS 2184, Nº 13070894 y Nº 13090974, en buen estado, funcionando .— Sin base. — Al contado y al mejor postor, todo en efectivo. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Se entrega en el estado en que se encuentra y previo pago total. — Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado y deberá abonar el saldo de precio hasta 48 horas posteriores a la subasta. — Más datos y constancias en autos o al martillero (Tabaré 6710, Capital Federal. Teléfono: 601-1560).

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985.
Susana María de la Peña, secretaria.
A 6,55 e. 28|10 Nº 62.536 v. 28|10|85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS EDILBERTO ARMANO. Término de la publicación: tres días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1985.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
A 3,47 e. 24|10 Nº 80.682 v. 28|10|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del: 15|10 al 17|10|85.

Nº 8

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ELENA MOTA DE VERZURA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1985.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
e. 24|10 Nº 2.324 v. 28|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de 10 días a doña MARTHA MENA, a efectos de que haga valer sus derechos en autos: "Mena, José Fernando s|Adopción", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que la represente en caso de incomparecencia. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. —
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
A 4,14 e. 25|10 Nº 81.467 v. 28|10|85

Nº 10

Juzgado Nacional Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita a PORFIRIA ORTIZ, emplazándola para que en cinco días comparezca a ejercer los derechos que le pudieren corresponder respecto del pedido de adopción de Marta Liliana Ortiz que se tramitan en autos: "Ortiz, Marta Liliana s|Adopción", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985.
Fernando M. Racimo, secretario.
A 4,83 e. 25|10 Nº 62.331 v. 28|10|85

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría número 31, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña NELIDA BEATRIZ RAMIREZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1985. —
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 25|10 Nº 2.332 v. 29|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría número 31, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO DOMINGO CARPANETO y de doña CELINA BURLET de CARPANETO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1985. —
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 25|10 Nº 2.333 v. 28|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 3,47 — Publicación Comienza: 24|10|85 — Vence: 28|10|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	17|10|85	BERNARDINO SANCHEZ	81.302
2	4	Horacio Roberto Granero	4|10|85	BERNABE EDUARDO ARAOZ	81.318
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	14|10|85	JOSE CONRADO PLUBATSCH	81.280
3	6	Alberto Ugarte	17|10|85	ANGELA MARIA ROSA IANELLO DE MAZZITELLI	61.917
3	6	Alberto Ugarte	17|10|85	ISABEL HERNANDEZ DE PASSARELLI	61.944
4	7	Jorge E. Dal Zotto	2|10|85	JOSE ANGEL BAGUETTE	81.255
4	7	Jorge E. Dal Zotto	17|10|85	VICENT HURTADO HILARIO	62.015
6	12	Tristán Bravo	18|9|85	OSCAR LUIS CRIVELLA	81.287
7	13	María Teresa Tibau	17|10|85	ANUNCIACION SINIGAGLIA DE DI LERNIA	81.269
7	13	María Teresa Tibau	14|10|85	VICENTE FERRARI	81.291
8	16	Norma Susana Nicolaris	23|9|85	SARA TOSCANO o TOSCANO Vda. de FEDERICO	61.953
9	18	Ernesto D. Julián	16|10|85	GERONIMO ANTUÑA	81.303
10	20	Marcela Eiffe	7|10|85	CELIA CELESTE COLINET DE GOMEZ	61.896
10	20	Marcela Eiffe	14|10|85	LUISA PINASCO DE RODRIGUEZ	61.897
10	20	Marcela Eiffe	7|10|85	SANTOS LINO PINASCO	61.898
11	22	José María Irigaray	11|10|85	SERAFIN LUIS MANUEL CASTRO	81.319
12	24	Ezequiel E. Goitía	19|10|85	JESUSA SUAREZ GARCIA DE GARCIA CARREIRA	81.271
12	24	Ezequiel E. Goitía	4|10|85	CARMEN COTO DE GARCIA y ANTONIO GARCIA	81.296
13	25	Avelino Rolón (h.)	16|8|85	ABOUD EZRA HELVANY o HELVENY o HELUENY	81.267
13	25	Avelino Rolón (h.)	14|10|85	ERNESTO CALVIÑO	61.903
13	26	María Celia García Zubillaga	16|10|85	ISABEL DONOSO DE SANCHEZ	61.957
14	27	José Luis Caruso	9|10|85	HECTOR ANELLI	81.314
14	28	Guillermo C. Mercado	16|10|85	EUFEMIA DESIMONE Vda. de D'ANDREA	61.888
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16|10|85	JOSE LUIS BARREIRO	81.283
15	30	José Luis González	15|10|85	MARIA JULIA LOPEZ QUIÑOY	81.315
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30|9|85	ENRIQUE LUIS BUONOMO	81.311
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17|10|85	ALICIA ISABEL BORRAS de CALCATERRA	81.286
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17|10|85	MARIA LUIS SANGUINETTI	61.989
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|10|85	CORES DE SAN MARTIN, MARIA ELENA	81.316
18	36	María Isabel Millán	9|10|85	JOSE TOMINICH	61.958
19	37	Eduardo Nuzzolese	17|10|85	SARA KARLINAITE DE BARAVIKAS	61.931
19	38	Martha B. Gómez Alsina	17|10|85	FRANCISCO ARMANDO SARUBBI	61.933
20	39	Luis José Carballido	8|10|85	MIGUEL D'ACUNTO	81.289
20	40	Celia Angeles Pérez	17|10|85	EVA ENGELEN DE BARCOS	81.317
21	41	Luis Guillermo Kohler	16|10|85	FRANCISCO ROMUALDO CRUZ	81.275
21	41	Luis Guillermo Kohler	16|10|85	JORGE LUIS ENRIQUE RAMOS	81.264
21	41	Luis Guillermo Kohler	27|9|85	LEONARDO VENTIMIGLIA	81.282
21	42	Carlos Alberto Vásquez	10|10|85	MIGUEL MARISCAL	61.970
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16|10|85	LUIS CARLOS COLOCCINI	81.293
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11|10|85	CARMEN FERRADAS DE RODRIGUEZ	81.305
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16|10|85	RAFAEL LEONARDO PEREYRA IRAOLA	61.971
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	14|10|85	PEDRO JOSE AMICONE	61.935
23	46	Félix G. de Igarzábal	16|10|85	FRANCISCO TRAPANI y MARIA KVARDA Vda. de TRAPANI	81.292
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15|10|85	ALBERTO PAVESE	81.320
25	49	Adriana C. de Frezza	7|10|85	LUISA RODRIGUEZ DE VARELA	81.281
25	49	Adriana C. de Frezza	27|9|85	MARIA ELENA CAROLINA FALCONE DE SCATTARELLA	81.276
25	49	Adriana C. de Frezza	16|10|85	ERNESTO ENRIQUE BACA	61.923
25	50	Adriana C. de Frezza	8|10|85	ENCARNACION LOUZAO y ANTONIO FILIPE	81.270
25	50	María Eugenia Giraudi	14|10|85	ALEJANDRO PAGES	61.886
26	51	Julio César Dávolos	15|10|85	PEDRO MARCELINO JUAN PETAZZE	61.967
26	52	Jorge A. Quagliardi	16|10|85	JOSE MARIA SOLVEIRA	81.278
26	52	Jorge A. Quagliardi	26|9|85	ROSA PARADISO DE FREGA	61.892
26	52	Jorge A. Quagliardi	14|10|85	ENRIQUE ANGEL LAURIA	61.887
26	52	Jorge A. Quagliardi	18|10|85	PASCUALA HAYDEE GIORDANO	61.9[illegible]0
26	52	Jorge A. Quagliardi	16|10|85	OSCHER STEINBERG	61.932
27	53	María Isabel Di Filippo	16|10|85	OLGO IMELDA RIGONI DE STELLA	81.268
27	53	María Isabel Di Filippo	16|10|85	CAYETANO FORMICHELLI	81.313
27	53	María Isabel Di Filippo	16|10|85	ELENA MARIANA PINSUTO DE CUENCA	61.889
27	54	Juan Manuel Converset	15|10|85	VICENTE ISMAEL DE CARO	61.990
28	55	Ricardo Li Rosi	16|10|85	ANGEL SIMEONI	61.934
28	56	Daniel Rubén Tachella	11|10|85	MANUEL ARIAS	81.266
28	56	Daniel Rubén Tachella	15|10|85	CAROLINA MAGDALENA LENA	81.274
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	17|10|85	IRENE BEATRIZ ADAMO DE RUBINSKY	81.298
29	58	María C. Bourges Capuro de Rufolo	13|9|85	ISAAC ROZENSTEIN	61.909
30	59	Santiago González Balcarce	11|10|85	ANA MARIA CEJ	81.289
30	60	Ester Riesel	17|10|85	JAIME DROHLICH	81.304
30	60	Ester Riesel	15|10|85	JORGE MIGUEL TELLERIA	61.936

e. 24|10 Nº 187 v. 28|10|85

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Don ALCIBIADES CHICO LAPPAS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1985.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
A 3,47 e. 24|10 Nº 80.875 v. 28|10|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 17|10 al 21|10|85.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría 41, cita y emplaza por diez días a que comparezcan a estar a derecho a MARGARITA I. de IMAZ; BLANCA N. I. de PUYALTO; RAMON IMAZ; NELIDA A. IMAZ de MARTIN; ELVIRA E. IMAZ; JORGELINA H. IMAZ; ELSA M. IMAZ de MORESI; DELIA M. IMAZ de RONDINA; en los autos: "Lanza de Novelli, María Rosa c|Iraola de Imaz, Margarita y Otros s|Escrituración", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1985. —
Luis Guillermo Köhler, secretario.
A 6,90 e. 25|10 Nº 81.454 v. 28|10|85

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña HILDA ZULEMA LAVACCARA de BEVILACQUA o HILDA ZULEMA LA VACCARA de BEVILACQUA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1985. —
Luis Guillermo Köhler, secretario.
A 3,47 e. 25|10 Nº 80.845 v. 29|10|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16|10 al 18|10|85.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 comunica por el término de cinco días la quiebra de DJAMGOSSIAN GABRIEL ANGEL , MATCH TENIS. Síndico, Antonio Artussa con domicilio en Paraná 426, piso 10 H, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de diciembre de 1985. En caso de presentar concordato resolutorio la junta de acreedores que los discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del juzgado el día 3 de abril de 1986, a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficases. Intímese a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en lo estrados del juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1985. —
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 23|10 Nº 2.323 v. 29|10|85

Nº 4

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica por cinco días la quiebra de YOUNG TRAVEL SERVICE S.R.L. Síndico, contador Dino Doro, con domicilio en Lavalle 1454, 4º piso, oficina 11|12, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de diciembre de 1985. En caso de

corresponder la junta de acreedores, se celebrará el día 21 de abril de 1986, a las 9.30 horas. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo previéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos, ineficaces.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1985. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 23|10 Nº 2.322 v. 29|10|85

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Meincke, Secretaría Nº 10 del suscripto, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, hace saber en los autos: "ORGANIZACION MEDE CENTRO MEDICO DE MEDICINA DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Carlos Calvo 3670|74, de Capital Federal, que con fecha 1º de octubre de 1985 se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad. — Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico, contador Juan Carlos Lascurain, con domicilio en Avenida de Mayo 666, piso 5º, hasta el día 19 de diciembre de 1985. — La junta de acredores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, el día 4 de abril de 1986, a las 10 horas. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. — José Antonio Iglesias, secretario.

A 24,15 e. 25|10 Nº 81.492 v. 31|10|85

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza a MARTHA WEINSTEIN, para que comparezca a estar a derecho dentro de 5 días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que asuma su representación. — J. M. Gutiérrez Cabello, Juez. — Autos: "Banco Velox S.A. c|Weinstein, Martha s|Ordinario.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1985. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

A 4,14 e. 25|10 Nº 62.410 v. 28|10|85

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría número 19, hace saber en autos: "Gurzi, Mario s|Quiebra", que se ha concedido la rehabilitación de don MARIO GURZI, de conformidad con los Arts. 185 y 186 (Inc. D) de la Ley 11.719. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1985. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 4,14 e. 25|10 Nº 62.322 v. 28|10|85

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comecial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Avd. Callao 635, piso 2º, de la Capital Federal, comunica por 5 días en la quiebra de ABDIELNABE, JALIL MOHAMED, Expte. Nº 54.815, decretada con fecha 8 de agosto de 1985, que se ha señalado nueva fecha para que los acreedores, en los términos del Art. 33 de la Ley Nº 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 1985, fijándose las fechas del 18 del mes de febrero de 1986, y la del 11 de marzo de 1986, a los fines de la presentación por la Sindicatura de los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley citada, respectivamente. A los efectos dispuesto por el art. 96 inc. 2º de la referida ley, fíjase nueva fecha de audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 3 de abril de 1986, a las 9 horas, que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, piso 2º, de la Capital Federal. — El síndico designado es el contador Miguel Angel Echeperostou, con domicilio en Tucumán 1584, piso 7º, dto. "C", de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1985. — María E. Uzal, secretaria.

e.22|10 Nº 2.310 v.28|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, de la Capital Federal, Secretaría Nº 26, comunica por quince días en los autos caratulados: "GARCIA, MANUEL s|Cancelación de certificado, expediente Nº 54.218", que se dispuso la cancelación del certificado a plazo fijo en moneda extranjera (u$s 6.141), de los cuales u$s 5.970 corresponden a capital, y u$s 171 a intereses, extendido a nombre de Manuel García y Carmen Vázquez, emitido por el Banco de Italia y Río de la Plata el 2 de julio de 1984, con vencimiento el 1º de octubre del mismo año, bajo el número 7001645, haciéndose saber a quien pueda tenerlo que se autorizará el pago del documento individualizado precedentemente una vez transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación y en caso que no se dedujere oposición de terceros. — El presente edicto deberá publicarse por el término de quince días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1985. — María Elsa Uzal, secretaria.

A 87,96 e. 11|10 Nº 80.634 v. 31|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, piso 2º, comunica por cinco (5) días que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de LUIS ALEJANDRO ADES, Expediente Nº 54.924, con domicilio real en Av. del Libertador General San Martín 4942, piso 1º, Depto. "A", de la Capital Federal, habiéndose fijado plazo hasta el día 19 de noviembre de 1985, para solicitar la verificación de los créditos ante la Sindicatura; los días 10 de diciembre de 1985 y 3 de febrero de 1986, para que el Síndico presente los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, señalándose el día 24 de febrero de 1986, a las 9 horas, ante este Tribunal en la sala de audiencias, sito en la Av. Callao 635, piso 2º, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará con los que concurran cualesquiera sea su número, que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo. Asimismo, se hace saber que el Síndico designado es el Dr. Raúl Adrián Vergara, con domicilio en la Av. Corrientes 1642, piso 3º, Of. 66, 2do. cuerpo, de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1985. María Elsa Uzal, secretaria.

A 29,32 e. 23|10 Nº 61.908 v. 29|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, incisc 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 3,47. Publicación: Comienza: 25|10|85. Vence: 29|10|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	18|10|85	MARIA JOSEFA LETTERA de NOVELLO	81.405
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	13|10|85	JULIO ENRIQUE DEL GIUDICE	81.398
4	8	María del Carmen Aguirre	16|10|85	OSCAR MANUEL GARCIA	81.381
4	8	María del Carmen Aguirre	11|10|85	FILOMENA LUPACCINI de SALOMONE y YOLANDA SALOMONE de AGUILAR	62.272
5	9	Patricia E. Castro	18|9|85	NICOLAS ANTONIO LANUTTI	81.353
5	10	Carlos A. Carranza Casares	18|10|85	ODILA ROSA MOLLARI viuda de THIEM	62.181
7	13	María Teresa Tibau	8|10|85	CONCEPCION PAZOS de GARRIDO	81.345
7	13	Gustavo Pedro Torrent	11|3|85	MARIA ANGELICA CRESPO de CABRAL	62.066
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16|10|85	BREINDEL PULVER de HOLLENBERG	81.407
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	11|10|85	JOSE WEISSBERG	62.074
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	17|10|85	RAUL RAMIREZ	81.372
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	17|10|85	ALFREDO LAMACCHIA	62.187
10	19	Fernando M. Racimo	17|10|85	NELIDA ESPIÑO de MARCHALLETTA	81.367
10	19	Fernando M. Racimo	11|10|85	DORA ORADE de BONY	62.174
10	20	Marcela Eiff	18|10|85	ELVIRA MARIA ROJAS	81.386
10	20	Marcela Eiff	10|10|85	MARIA TERESA ANTA	62.115
11	21	Julio Campos	15|10|85	LEANDRO MARTIN CAPUTO	81.359
12	23	Irene Martínez Alcorta	12|9|85	BEATRIZ MAC CORMACK de CARUSO	62.111
13	25	Avelino Rolón (h)	21|10|85	SUSANA BEATRIZ FERNANDEZ	81.356
13	25	Avelino Rolón (h)	17|10|85	MARIA PALMIRA CANALS de GALLIPOLI	81.371
13	25	Avelino Rolón (h)	17|10|85	JUAN MENARDI	62.116
13	25	Avelino Rolón (h)	16|10|85	AIDA MARQUESA DELUNGARO de LECCADITO	62.183
13	26	María Celia García Zubillaga	21|10|85	BETTY EMILIA HEINZ de PUTIGNANO	81.355
13	26	María Celia García Zubillaga	14|10|85	SARA APRAIZ de LINZOAIN	62.058
14	28	Guillermo C. Mercado	17|10|85	JUAN ANSELMO MANZANO	81.347
14	28	Guillermo C. Mercado	18|10|85	JULIO OSVALDO CAPIEL	81.352
14	28	Guillermo C. Mercado	3|10|85	MANUEL CASTELO y JULIA CADORNIGA viuda de CASTELO	81.382
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26|7|85	FAUSTINO FERNANDEZ y MARIA DOLORES ANDRES de FERNANDEZ	62.255
15	30	José Luis González	18|10|85	HERNAN GUSTAVO de JESUS BANDE	81.390
15	30	José Luis González	11|10|85	MIGUEL SCHIANO	81.385
15	30	José Luis González	15|10|85	JUAN FERRAIUOLO	62.113
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15|10|85	TERESA MARIA MINERDO viuda de BARREIRO	81.368
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17|10|85	MARCELINO OSVALDO PEREZ	81.404
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17|10|85	LUIS EDUARDO MENAPACE	62.075
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	14|10|85	FRANCISCO PETRACCA	81.357
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	19|8|85	NATIVIDAD MARTIN viuda de PULVIRENTI o PULVIRENTI	62.110
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|10|05	ABELARDO CONSTANTINO CADELAGO	62.215
19	37	Eduardo Nuzzolese	8|10|85	MARCELINO GAUDENCIO BOSSO	81.346
19	37	Eduardo Nuzzolese	16|10|85	ELVIRA de BONIS	81.349
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30|9|85	TARSILA MARIA PEREIRA CONDE de LAJE o LAJE ALVAREZ	81.351
19	38	Martha B. Gómez Alsina	18|10|85	HILDA LEFOSSE de DE MARTINO	81.360
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14|10|85	TEODOLINA TEOBALDI de LOPEZ GALLARDO	62.146
21	42	Carlos Alberto Vásquez	15|10|85	FRANCISCO CASCIARO	62.077
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16|10|85	MARIA OLGA LOBATO de PEREIRAS	62.242
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	17|10|85	JUAN LUIS AREAN TORRES	81.361
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	15|10|85	FEDERICO RODOLFO ANTONIO BOUTONNET y MARIA ELENA BOUTONNET	81.388
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	17|10|85	JUAN GENTRINI	62.201
23	46	Félix G. de Igarzábal	15|10|85	JOSE ANTONIO D'URSO	81.380
23	46	Félix G. de Igarzábal	25|9|85	LUIS ISRRAEL ZUNINO	81.396
23	46	Félix G. de Igarzábal	11|10|85	MARIA JOSEFINA DAVALLI de PODESTA	62.104
23	46	Félix G. de Igarzábal	21|10|85	FRANCISCO BARBERIO	62.137
24	48	Rubén H. Malatesta	11|10|85	ANGEL ROBERTO GONZALEZ	01.358
24	48	Rubén H. Malatesta	17|10|85	FEDERICO KAHN	81.400
25	49	Adriana C. de Frezza	5|10|85	GLADIS ETHEL ORTIZ	81.364
25	50	Adriana C. de Frezza	9|10|85	NELIDA MARIA DELLA PIETRA de FIORE	81.348
26	51	Julio César Dávalos	16|10|85	DOMINGO BAUTISTA DOMMA y ANGELA VALENTINA BENZONI de DOMMA	62.063
26	51	Julio César Dávalos	15|10|85	ANDRES SALVAREZZA y CARLOTA HUGHES	62.084
26	51	Julio César Dávalos	15|10|85	SEVERINO GOMEZ	81.370
26	52	Jorge A. Quagliardi	17|10|85	HAYDEE ANGELA FUMASOLI	81.397
27	53	María Isabel Di Filippo	11|9|85	ENRIQUE RAMON SEOANE	81.402
27	53	María Isabel Di Filippo	16|10|05	ERNESTO ALBERTO PODESTA	62.217
27	54	Juan Manuel Converset	8|10|85	ROSA DIEGUEZ de de DE LORENZO	81.389
28	55	Ricardo Li Rosi	13|10|85	CARLETTI, ANGELA viuda de POMILIO	81.391
28	56	Daniel Rubén Tachella	15|10|85	HERNANI MATTUCCI	81.365
29	57	Dora Mariana Gesualdi	7|10|85	JUAN ALBERTO GIMENEZ	62.054
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	18|10|85	CARMEN ALFONSIN viuda de FANDIÑO	81.401
30	59	Santiago González Balcarce	21|10|85	ROSA AMELIA PORTA de LAMBRUSCHINI	62.171
30	59	Santiago González Balcarce	9|10|85	SEGUNDO JUAN LLANES	81.343
30	60	Ester Riesel	15|10|85	NYDIA JOVITA GOMEZ o GOMEZ SAMBRANO	81.369
30	60	Ester Riesel	10|10|05	MARIA ELSA IBAÑEZ de NICASTRO	81.384
30	60	Ester Riesel	10|10|85	RAFAEL DOLCE	62.218

e.25|10 Nº 188 v.29|10|85

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, comunica por 15 días en los autos: PROVINCIAL S. R. L. s| cancelación de pagarés, expediente número 13.535 que se ha decretado la cancelación de 6 pagarés librados por Compañía Embotelladora Argentina S. A. I. C. a la orden de Provincial S. R. L. pagaderos en Baigorria 5592 Buenos Aires endosados por Provincial S. R. L., cuyos números, vencimientos e importes se detallan a continuación: 1|27, 17|6|85, $a 3.969.479; 02|27, 18|6|85, pesos argentinos 3.997.096; 03|27, 19|6|85, pesos argentinos 4.024.712; 04|27, 21|6|85, pesos argentinos 4.079.945; 5|27, 24|6|85, pesos argentinos 4.162.794 06|27, 25|6|85, pesos argentinos 4.190.411; y que autoriza el pago de los mismos una vez transcurridos 60 días a partir de la última publicación del presente edicto, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1985. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

A 82,80 e. 17|10 Nº 61.275 v. 6|11|85

Nº 19

Juzgado de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días la quiebra de: ARLANDIS, CARLOS ALBERTO. Síndico: Alberto Guido Hosselet, con domicilio en Uruguay 705, piso 2º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de noviembre de 1985. Señálase la audiencia del día 6 de marzo de 1986, a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, a los fines de la votación y consideración del concordato resolutorio en caso de corresponder. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer entrega de bienes y realizar pagos; al fallido para que constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas.

Buenos Aires, octubre 15 de 1985. — Federico S. Johnson, secretario.

e.22|10 Nº 2.311 v.28|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 de la Capital Federal, cita y emplaza en los términos y plazos señalados en el Art. 91 de la Ley 19.551, a SALUMI SOCIEDAD ANONIMA, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en los autos: "Salumi Sociedad Anónima s|Pedido de Quiebra por Frigorífico Yaguane S.A.C.I.F.I.". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1985. — Federico Santiago Johnson, secretario.

A 6,90 e. 25|10 Nº 62.350 v. 28|10|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Ciudad, en los autos caratulados: Angeba S.A.C.I.F.I.A. s|Quiebra. Expte. Nº 12.835, comunica por cinco días la quiebra de ANGEBA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14 de octubre de 1969, bajo el Nº 4.764, Fº 106, Lº 70, Tº "A" de Estatutos Nacionale, con domicilio en Bmé. Mitre 811, piso 7º, de esta Ciudad. Ha sido designado síndico el Contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en Uruguay 651, piso 16, Of. "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de febrero de 1986. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º, el día 22 de abril de 1986, a las 9 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del Art. 93 de la Ley Nº 19.551. Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1985. Fernando L. Salomonoff, secretario.

c. 22|10 Nº 2.312 v. 28|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de GUARDARROPA TEXTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, síndico la contadora Clara Beatriz Falcov, con domicilio en la calle O'Higgins 2135, piso 1º, Depto. 60, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de diciembre de 1985. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 31 de marzo de 1986, en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 21 (Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 7º), a las 10 horas. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley número 19.551.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1985. Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 22|10 Nº 2.313 v. 28|10|85

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, sito en la calle Uruguay 714, piso 3º, Capital Federal, notifica a don RUBEN ALBERTO MONTURANO, que en los autos: "Cromwel y Cía S.A.C.I.F.I.A. c|Monturano, Rubén Alberto y Otros s|Daños y Perjuicios", ha recaído sentencia en su contra que en su parte resolutiva dice: "Buenos Aires, febrero 26 de 1985. — Y Vistos: ... Resulta: ... y Considerando: ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda, condenando a Rubén A. Monturano y a Colpa S.A. a abonarle a la actora la suma que resulta de la liquidación a practicarse de conformidad con las pautas dadas, con costas (Art. 68 CPCC). — Excluyendo de la condena a la citada en garantía, con costas a la demandada (Art. 69 del CPCC) ... Firmado: Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Jueza". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1985. — Silvia Liliana Mortaba, secretaria.

A 10,35 e. 25|10 Nº 81.493 v. 28|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo número 1, a cargo del Dr. Néstor H. Buján, Secretaría Nº 2 del Dr. Jorge A. Pezzano Rava, sito en Tucumán 1381, piso 5º, cita a ROGELIO CARLOS HECTOR ARTURO LOCREILLE para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos A.N.A. (Administración Nacional de Aduanas) c| Locreille Rogelio Carlos Héctor Arturo s| Ejecución Fiscal, Expte. 51.057, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1985. — Jorge A. Pezzano Rava, secretario.

e. 25|10 Nº 2.330 v. 28|10|85

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo número 2, a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Cristina Lareo, sito en Tucumán 1381, piso 3º, Capital, en los autos caratulados "A.N.A. c|Molcar Cisca s|Ejecución fiscal" (Expte. Jud. Nº 52.446), cita a MOLCAR CISCA por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1985. Cristina Lareo, secretaria Federal.

c. 25|10 Nº 2.328 v. 28|10|85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18; Secretaría Nº 36, comunica por dos días en autos: MADERAS FAMITA S. A. c|SILVESTRES FRANCISCO COSTANZO Y ASOC. S.A. s|Ejecutivo, Expediente Nº 12.963, que el martillero Alvaro Barros rematará el lunes 28 de octubre a las 15 horas, en Lavalle 425, Capital Federal, los siguientes bienes: Dos equipos aire acondicionado frío-caliente marca Carrier; modelo 51 Nº 20.073.304; serie 04-3.581 y Nº 10.417-04; serie 04-3.236; un sillón y dos butacas giratorias; tres sillones tapizados en tela color negro; un escritorio madera y metal 1,80 x 0,90 mts. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento en el acto del remate y entrega del bien previo pago total del precio. Se exhiben en 25 de Mayo 293, piso 1º, Capital Federal; todos los días hábiles de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985. Julio J. Peirano, secretario.

A 8,28 e. 25|10 Nº 62.299 v. 28|10|85

Nº 20

Juzgado Comercial Nº 20; Secretaría Nº 40; comunica por cinco días en autos caratulados: ARTIFORT S.A. s|Quiebra s|Incidente de enajenación de bienes, Expediente Nº 11.135; que el día 5 de noviembre de 1985 a las 10 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, los martilleros Juan Carlos Bastiani y Horacio Taranco rematarán las propiedades que se exhiben los días hábiles desde el 29 de octubre hasta el 4 de noviembre de 10 a 15 horas y que a continuación se describen: Un galpón con local y vivienda en dos plantas y entre piso con dos entradas para camiones ubicado en la calle Atuel 713 con entrada también por la calle Famatina 3202|08|10. Tiene en su frente a la calle Atuel 22.31 mts.; sobre Famatina 17.05 mts. y 5 mts. en su ochava cerrándose el lote con 22.27 mts. en su costado O y 17.05 en su costado S. Nomenclatura catastral: Circunscripción 2, Sección 32, Manzana 65, Parcela 1A; Matrícula: 2-38-26. Base: Australes 30.000 (Australes Treinta Mil). Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado: Cinco por mil. En el mismo acto se rematará: un departamento ubicado en Av. Córdoba 2645, piso Primero. Unidad funcional Nº 6 con una superficie total de 52,81 mts.2 que cuenta con 2 dormitorios; living-comedor; baño y cocina. — Adeuda por expensas comunes hasta mayo de 1985 Australes 70,35. Base: Australes 295 (Australes doscientos noventa y cinco). Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado: Cinco por mil. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Ambos inmuebles se entregan desocupados. Nomenclatura catastral del departamento: Circunscripción 19; Sección 15; Manzana 132; Parcela 19. Matrícula: 19-2999|6.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985. Emilio E. Lozada, secretario.

A 44,85 e. 25|10 Nº 62.407 v. 31|10|85

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24; Secretaría Nº 48; comunica por dos días en autos caratulados: EIROA, CARLOS ALBERTO c|MOTTURA, TOMAS HECTOR s|Ejecutivo (Expediente Nº 7.633), que el martillero público Raúl Francisco Riciotti rematará el día jueves 31 de octubre de 1985, a las 11 horas en el garage sito en avenida Directorio Nº 768 de Capital Federal: Un automóvil marca Toyota; dominio C. 1.058.958; tipo coupé tres puertas; modelo Corolla Liftback 1300; Año 1980; motor Toyota Nº 4K 0978190; chasis Toyota Nº KE-0486485; color celeste metalizado; en el estado que se encuentra (ver acta de fs. 96 de autos); el cual será exhibido el día miércoles 30 de 15 a 17 horas y dos horas antes de la subasta. Condiciones de venta. Sin base; al contado y al mejor postor. Comisión: 10 por ciento. Todo en dinero efectivo. Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1985. Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 11,78 e. 25|10 Nº 62.337 v. 28|10|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8 de la Capital Federal, con sede en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos NUEVO BANCO SANTURCE S.A. c|GANEM, ALBERTO JUAN s|ejecución hipotecaria, expediente 20.074, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 1º de noviembre de 1985 a las 13 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicada en el pueblo de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, la que es parte del solar de la manzana 16, compuesto de una superficie de 225 m2, que mide y linda por su frente al Sur, 15 metros con la calle Bartolomé Mitre; por su otro costado o frente al Este; igual medida, con la calle Emilio E. Frey; por su contrafrente al Norte y al Oeste, 15 metros respectivamente, con más terreno del mismo solar y manzana, encerrando en consecuencia una superficie de 225 m2. Linderos: N y O: parcela 09; al E: calle en medio, manzana 116; al S: calle en medio manzana 129 y al O: terrenos del mismo solar. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 2 E; Manzana 115. El inmueble se encuentra baldío incluso sin alambrar, libre de toda edificación, completamente desocupado y deshabitado, en el estado en que se encuentra ad corpus, pudiendo ser visitado libremente. Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. Base A 1.733,31. Existen constancias en autos de deuda en Dirección de Rentas de Río Negro de A 105,658 (fs. 64 vta. y 65); y con Obras Sanitarias de A 3.262 (fs. 63) correspondientes al trimestre 3º de 1983 al 1º de 1985. Con la Municipalidad de San Carlos de Bariloche no adeuda suma alguna en concepto de obra pública (fs. 66). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del juzgado interviniente. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires a los 18 días del mes de octubre de 1985. Luis María Guerra, secretario.

A 38,29 e. 24|10 Nº 62.265 v. 28|10|85

Nº 25

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 25; comunica por dos días en el juicio: POCLAIN S.A. c|CANTERAS VILLA MONICA S.C.A. s|Ejecutivo Prendario, Expediente Nº 222.259, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 8 de noviembre de 1985, a las 10.30 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, dos excavadoras hidráulicas, de industria belga, marca Poclain; modelos 300 CK. Una de ellas con Nº de fabricación 12.805; con equipo cargador; motor Deutz Mod. F12 L. 413 Nº TH6099025 de 313 HP; desarmada en partes que se encuentran en un contenedor; la restante con Nº de fabricación 12.811; con equipo retro; motor Deutz Mod. TH 6098985 de 313 HP; se encuentra armada. Se exhiben todos los días hábiles de 9 a 12 horas, en los depósitos de la firma Poclain Maquinarias, sita en Ruta Panamericana, acceso Km. 23,700 camino Boulogne-Bancalari, Pdo. de San Fernando, provincia de Buenos Aires. Venta al contado y mejor postor. — Base: Australes 65.000 cada una. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado de Ley 0,5 por ciento. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de la fecha de subasta.

Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez. Buenos Aires, 21 de octubre de 1985. Ana María Himschoot, secretaria.

A 15,86 e. 25|10 Nº 62.403 v. 28|10|85

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 27; comunica por dos días en el Expediente Nº 206.246: BANCO PROVINCIAL DE SALTA c|ABATE, ESTHER ELENA s|Ejec. Hipotecaria, que el martillero Jorge Silva Ortiz rematará el día 31 de octubre de 1985 a las 11.30 horas en el local de la calle Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, de Capital Federal, el inmueble designado como Unidad 1 del piso 1º: unidad Complementaria I de la Planta sótano y Unidad XVIII de la P.B. (espacio guardacoches) de la finca de la calle Pampa 2082|84|86|90 de esta Capital Federal; con una superficie total de 394,91 mts.2 y un porcentual del 7,10 por ciento y superficie de baulera de 4,02 mts.2 y, que consta de living comedor; tres dormitorios; dos baños completos; comedor de diario; cocina; lavadero; habitación y baño de servicio; alfombrado; circundado por terraza; palier privado; baulera individual tipo jaula y espacio guardacoche. De la constatación efectuada (fs. 95|6) surge que el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Amalia Susana Abate de Latienda y sus hijos menores, la que manifestó ser inquilina, pero sin acreditarlo. Deudas por O.S.N. fs. 42, 44 y 45 por un total de $a 86.286,99. Deuda M.C.B.A. por A.B. y L. y C.T. fs. 59 $a 6.749,31. Deuda por expensas comunes $a 7.129,20. Todas las deudas son al mes de junio de 1984. El bien se exhibe los días 28, 29 y 30 de octubre de 1985 en el horario de 9 a 11.30 horas. Base: Australes 168,578. Al contado y al mejor postor. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado: 0,5 por ciento en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 18 de 1985. Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

A 19,32 e. 25|10 Nº 62.406 v. 28|10|85